**IESO JUAN PATIÑO TORRES**
**MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO)**
**45006098**

# Programación didáctica

## - Educación física

# Curso 2017/2018

# INDICE

**1. INTRODUCCIÓN** 2
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS 5
2.1 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA SU CONSECUCIÓN 5
2.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISIICÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS 6
3. CONTENIDOS 10
3.1 CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 1º ESO. 10
3.2 CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 2º ESO. 11
3.3 CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 3º ESO 12
3.4 CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 4º ESO. 14
3.5 TEMPORALIZACIÓN y SECUENCIACIÓN de UNIDADES DIDÁCTICAS 15
4. EVALUACIÓN 18
4. 1 CRITERIORS Y ESTÁNDARES POR CURSOS 18
4.2 SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA Y CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO 43
4.3 CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 43
4.4MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIONES SUSPENSAS 44
4.5 RECUPERACIÓN PENDIENTES 44
4.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA LABOR DEL PROFESOR 44
4.7PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 45
4.8 ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD 45
4.9 FALTAS DE ACTITUD. 46
4.10 FECHAS DE EXÁMENES Y ENTREGA DE TRABAJOS O TAREAS. 46
4.11 PUBLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN 46
**5. METOLODOLOGÍA** 47
5.1 ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA. CONCEPTOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL 47
5.2 DEFINICIÓN DE MATERIALES Y ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES 49
5.3 METODOLOGÍA DE LA MATERIA 52
6. ADAPTACIONES CURRICULARES Y SU EVALUACIÓN 55
6.1 INTRODUCCIÓN 55
6.2 NECESIDAD DE UNA EVALUACIÓN INICIAL OBJETIVA. 55
6.3 NORMAS BÁSICAS PARA ALUMNOS LESIONADOS 55
6.4 ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN PARA ALUMNOS LESIONADOS. 56
6.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN 56
6.6 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN 57
6.7 ADAPTACIONES CURRICULARES. 57
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES y COMPLEMENTARIAS 58
7.1 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: 58
7.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 59
7.2 ACTIVIDADES ORDINARIAS EN HORARIO DE CLASE QUE SE DESARROLLAN FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO: 59
8. ORGANIZACIÓN del DEPARTAMENTO 61
8. 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS HORARIOS 61
8.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MÚSICA 61
8.3 ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO Y EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 61
8.4 ACTIVIDADES ORDINARIAS EN HORARIO DE CLASE QUE SE DESARROLLAN FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO
9. BIBLIOGRAFÍA 64
10. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 66

# 1.INTRODUCIÓN

Las constantes transformaciones que experimenta la sociedad actual demandan de la educación un proceso continuado de adaptación que ofrezca respuestas válidas a las necesidades que se van originando. Nos encontramos ante una situación provocada por cambios acelerados en los hábitos de vida, que se encaminan hacia prácticas poco saludables, circunstancia que adquiere una especial gravedad cuando afecta a la etapa escolar.

Es un hecho constatado que el momento más propicio para acometer la adquisición y consolidación de hábitos de vida es el periodo escolar y es, por tanto, en estas edades cuando se hace imprescindible articular estrategias de intervención que aporten soluciones válidas a esta problemática.

Se estima que hasta un 80 por ciento de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en el entorno escolar, tal y como recoge el informe Eurydice de 2013 de la Comisión Europea; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influyen en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos relacionados con el cuerpo y la motricidad. La unión de estos factores permitirá al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se puedan presentar, ya sean relacionadas con lo físico o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Se pretende de esta forma proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios que les permitan llegar a un adecuado nivel de competencia motriz y ser autónomos en su práctica de actividad física y una práctica regular, habiendo adquirido, además, hábitos de vida saludables y mantenidos en el tiempo.

En esta etapa los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto una a una actitud crítica responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento.

Por otra parte, los alumnos se enfrentan a una gran diversidad de actividades físicas y deportivas, por lo que deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones de tipo físico.

Es por esto que la propuesta curricular deberá reflejar esta riqueza, planteando una oferta de contenidos variada, equilibrada y adaptada a las características madurativas correspondientes a cada curso y que contribuya al desarrollo de las competencias. Esto, unido a un planteamiento progresivo de los aprendizajes, posibilitará a nuestros alumnos y alumnas cotas crecientes de autonomía, que supondrán al final de la etapa altos niveles de autogestión de la propia práctica física.

Los bloques de contenidos se distribuirán como a continuación se detalla:

**Bloque 1. Condición física y salud:** Partiendo del hecho de que la salud es un elemento transversal a todos los contenidos, se agrupan en este bloque, por un lado, los conocimientos sobre las capacidades físicas básicas, su desarrollo y su relación con la salud, progresando en su planteamiento hasta llegar, en el último curso, a la planificación de la mejora de la propia condición física.

Por otro lado, se incluyen los aspectos relacionados con hábitos saludables de práctica física, alimentación y posturales y el análisis, desde el punto de vista crítico, de los hábitos perjudiciales para la salud. El conocimiento del cuerpo y su vinculación con la actividad física forma parte también de este bloque de contenidos.

**Bloque 2. Juegos y deportes:** Incluye la adquisición y el desarrollo de los recursos del deporte y de los juegos: destrezas técnicas, estrategias tácticas, aspectos reglamentarios, etc. Se trabajarán, a lo largo del primer ciclo, los fundamentos de las distintas modalidades deportivas, progresando en la dificultad de los aprendizajes en relación a los procesos madurativos y de mejora que experimentarán nuestros alumnos y alumnas.

Esta progresión culminará la etapa de Educación Secundaria Obligatoria con la profundización en el cuarto curso de una o varias modalidades deportivas, aportando de esta forma a nuestro alumnado una serie de conocimientos y destrezas que le permitirán ampliar sus posibilidades de adecuada y provechosa utilización de la actividad deportiva en su tiempo de ocio.

**Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural:** Constituye una oportunidad para que el alumnado conozca y aplique técnicas específicas que le permitirán desenvolverse y disfrutar del medio natural, sin olvidar en ningún momento la importancia de concienciar acerca de una utilización respetuosa del entorno y que promueva actitudes de conservación y mejora del mismo.

Se trabajarán diversas técnicas a lo largo de los distintos cursos, culminando con el desarrollo de procesos de planificación de actividades en el medio natural, que respondan a las necesidades personales y que puedan suponer una posibilidad real de práctica física en el tiempo de ocio.

**Bloque 4. Expresión corporal y artística:** Se recogen en este bloque el conjunto de contenidos de carácter expresivo, comunicativo, artístico y rítmico, cuya finalidad es la de desarrollar en el alumnado la capacidad de expresar y comunicar de forma creativa mediante el cuerpo y el movimiento, utilizando para ello las técnicas y los recursos apropiados. Las actividades relacionadas con la expresión corporal son un marco ideal para la mejora de las habilidades sociales y emocionales de nuestros alumnos y alumnas, y esto debe ser aprovechado.

**Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes:** Bloque de gran importancia que recopila aquellos elementos de aplicación transversal al resto de contenidos y que otorga especial atención a las actitudes, valores y normas como factores muy presentes en las clases de Educación Física.

Respeto, deportividad, superación, tolerancia, trabajo en equipo…la práctica físico-deportiva y artístico-expresiva como un entorno privilegiado para el desarrollo de estos principios de comportamiento que además de ser aplicados en el ámbito motriz, lo deben ser también en la vida real. No menos importantes son las normas de prevención y seguridad que posibilitarán una práctica física segura. Esto, junto al aprendizaje de los primeros auxilios básicos y sus técnicas, garantizará a nuestros alumnos y alumnas una práctica plenamente satisfactoria.

Se recoge también en este bloque todo lo relacionado con las distintas fases que componen la sesión de Educación Física y las actividades que en ellas se desarrollan, así como lo referido a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su

aportación en la mejora del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

Se recoge también en este bloque todo lo relacionado con las distintas fases que componen la sesión de Educación Física y las actividades que en ellas se desarrollan, así como lo referido a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aportación en la mejora del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

# 2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS

## 2.1 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA SU CONSECUCIÓN.

Directamente relacionados con las propuestas de mejora de centro de la memoria 2016/17, el Departamento de Educación Física se traza como objetivos para este curso:

**2.1.1.** INICIARNOS EN LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DEL PEC: tras una lectura comprensiva del mismo, trataremos de incorporar las acciones formativas y el trabajo entre departamentos en nuestras reuniones de departamento.

2.2.2. REVITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y APUESTA POR LA LECTURA: participar de forma activa en las nuevas propuestas de utilización y revitalización de la biblioteca. Incluiremos una lista de lecturas relacionadas con el deporte y se valorará positivamente la lectura de los mismos por parte de los alumnos.

2.3.3. CONTINUAR EN LAS ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: urge por parte de este departamento la confección de PTI atendiendo el modelo del centro. Así mismo se realizarán los informes para pendientes en el formato indicado. Con estas medidas trataremos de mejorar la atención a la diversidad en el área de Educación Física.

2.3.4. FOMENTAR EL TRABAJO EN PROYECTOS CURRICULARES DE CENTRO: participando de forma activa en el periódico y la televisión digital del centro. Para el periódico se propondrán una serie de entrevistas con personas y entidades relacionadas con el deporte; y para la televisión digital se anexionarán los materiales novedosos de nuestro canal de Youtube.

2.3.5. CONTINUAR CON LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO ENFOCADAS A LA MEJORA DE SUEFICIENCIA ENERGÉTICA Y SU CALIDAD: desde nuestro área se revisará de forma diaria el uso de luz y agua en el pabellón para tratar de minimizar el consumo de ambos recursos.

2.3.6. DESARROLLAR UN MODELO COMÚN PROGRAMÁTICO: a través de la confección de esta programación en el nuevo formato.

2.3.7. SEGUIR DESARROLLANDO E INCLUSO EXTENDER LAS VÍAS COMUNICATIVAS CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO: aumentando las entrevistas personales con los padres y fomentando el uso de Delphos Papas.

2.3.8. CONTINUAR Y EXTENDER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ERASMUS +: este curso, este profesor no participará en dicho programa, pero sí que lo hará para el curso 2017-18. Dentro de las actividades de mejora del inglés en nuestro centro, el departamento participará directamente en la actividad de CRIC en Carboneras (Almería) en mayo del 2018.

2.3.9. GESTIONAR DE FORMA MÁS EFICAZ LA FORMACIÓN: el profesor

del área ve prioritario formarse en edición y montaje de vídeo para este curso.

2.3.10. MEJORA DEL PROCESO DE LA FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: estableciendo un calendario con actividades extraescolares para cada uno de los niveles:

- 1º ESO: salida MTB. Mayo
- 2º ESO: formación CRIE en Carboneras.
- 3º ESO: actividades en la nieve. Por determinar.
- 4º ESO: geocaching en el medio natural. Mayo.

2.3.11. MEJORA DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO: emprender una remodelación y restauración de la pista exterior para convertirlas en un espacio aprovechable para el alumnado durante los recreos y el resto de horario lectivo.

2.3.15. TRABAJAR EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA COMO VÍA PARA ACERCARNOS UN PASO MÁS A LA EXCELENCIA EDUCATIVA: dentro de la innovación educativa, este departamento va a continuar trabajando de forma intensa en la inclusión de los contenidos de vídeos producidos por los propios alumnos como metodología activa para el aprendizaje de contenidos y superación de criterios de evaluación.

## 2.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISIICÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

### 2.2.1. OBJETIVOS GENERALES ESO

La materia de Educación Física permite conseguir en los/as alumnos/as los siguientes objetivos, expresados en términos de capacidades. Estos objetivos deben de servir para alcanzar los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y valorar los efectos que la práctica habitual y sistemática tiene en la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida.
2. Planificar y desarrollar actividades físicas, con una actitud de autoexigencia, para mejorar el dominio y control corporal, el rendimiento motor, las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
3. Conocer y participar en actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
4. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.
5. Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa.
6. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

7. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, y la lectura como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes.

### 2.2.2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

**COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.**

Las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.

**SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.**

La elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases de Educación Física, en las que el alumno tendrá que poner en juego todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados.

Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.

**APRENDER A APRENDER.**

A través de la Educación Física se inicia al alumnado en el aprendizaje motriz y se generan las condiciones adecuadas para que, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos, se alcancen progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el

aprendizaje, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a ser capaces de gestionar su propia práctica física, capacitándoles, además, para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

**CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.**

Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.

**COMPETENCIA DIGITAL.**

La amplia variedad de contenidos de la Educación Física generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad.

Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico- deportivas en el medio natural, etc.

**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

La realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, etc. están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia.

La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a la Educación Física y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

**COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.**

Son diversas las situaciones en las que la Educación Física favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

### 2.2.3 COMPETENCIAS CLAVE Y SU DESARROLLO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

De manera concreta, cada competencia básica, se trabajará en nuestra área con las siguientes actividades o indicadores de desarrollo de competencias:

| Competencias Claves | Actividades para el desarrollo de competencias |
|---|---|
| **Competencia Matemática y Ciencia y Tecnología** | ▪ Cálculo de rumbos o distancias.<br>▪ Cronometraje de tiempos y frecuencia cardiaca.<br>▪ Valoración e interpretación de datos numéricos: pruebas de condición física, dieta, autorregistro de actividad física...<br>▪ Calculo de distancias, trayectorias, velocidad del móvil en situaciones de juego.<br>▪ Ajuste espacio-temporal de posturas en habilidades gimnásticas, acrobáticas y coreografías. |
| **Competencias sociales y cívicas.** | ▪ Exploración y percepción de diferentes espacios y entornos.<br>▪ Manipulación de diferentes objetos y móviles.<br>▪ Técnicas de primeros auxilios.<br>▪ Hábitos de alimentación, higiene personal, postural…<br>▪ Aceptación y respeto de las normas que rigen actividades grupales.<br>▪ Respeto del entorno, material, instalaciones…<br>▪ Tolerancia y deportividad en diferentes actividades.<br>▪ Compromiso en la función atribuida dentro de la pareja o equipo. |
| **Competencia Digital** | ▪ Trabajos en diferentes soportes informáticos (vídeo, Word, Excel y Power Point).<br>▪ Composiciones musicales para diferentes coreografías.<br>▪ Utilización página web del instituto, Delphos-Papas… |
| **Conciencias y expresiones culturales** | ▪ Valoración de los juegos tradicionales como propuesta recreativa<br>▪ Introducción del folclore propio de la región en expresión corporal. |
| **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** | ▪ Aprendizaje de nuevos conocimientos.<br>▪ Utilización de aprendizajes anteriores teóricos y prácticos en diferentes situaciones.<br>▪ Análisis e interpretación de datos.<br>▪ Actividades de autoevaluación y coevaluación. |
| **Aprender a aprender** | ▪ Planificación y organización autónoma de actividades.<br>▪ Reparto y asunción de responsabilidades en la pareja o equipo.<br>▪ Autosuperación y perseverancia en tareas de diferente dificultad.<br>▪ Autoevaluación y análisis de las propias decisiones. |

# 3. CONTENIDOS

Atendiendo al **decreto LOMCE 40/2015 del área de Educación Física.**

## 3.1. CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 1º ESO.

| I. CONDICIÓN FÍSICA y SALUD |
|---|
| CONTENIDOS 1º E.S.O. |
| □ La salud y los hábitos de vida. Identificación de hábitos saludables y perjudiciales.<br>□ La actividad física como hábito saludable de vida. La pirámide de la actividad física.<br>□ La condición física. Concepto y clasificación general de las capacidades físicas básicas.<br>□ Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas.<br>□ Los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física. Conceptos básicos.<br>□ La frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo.<br>□ La alimentación saludable y su importancia en una adecuada calidad de vida. Pautas básicas de correcta alimentación.<br>□ La postura corporal. Trabajo de concienciación sobre la propia postura corporal y de diferenciación entre las posturas corporales correctas e incorrectas. |

| II . JUEGOS y DEPORTES |
|---|
| CONTENIDOS para 1º E.S.O. |
| □ Las capacidades coordinativas y su importancia en el desarrollo de las habilidades deportivas.<br>□ Desarrollo de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo.<br>□ El juego y el deporte. Aproximación conceptual y clasificación de los deportes.<br>□ Práctica de juegos para el aprendizaje de los aspectos básicos de la técnica y la táctica de las modalidades deportivas trabajadas en el curso.<br>□ Familiarización con los aspectos básicos de la técnica y del reglamento de al menos un deporte individual.<br>□ Familiarización con los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos un deporte de cooperación-oposición.<br>□ Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas.<br>□ Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica.<br>□ Utilización de formas elementales de colaboración entre jugadores.<br>□ Puesta en práctica de juegos y deportes alternativos. |

| III. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL |
|---|
| CONTENIDOS 1º E.S.O. |
| □ Las actividades físico-deportivas en el medionatural. Concepto y clasificación.<br>□ Experimentación y práctica de juegos que familiaricen al alumno con algunas de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural: juegos de aventura y reto y/o juegos de pistas y/o juegos de trepa.<br>□ Desarrollo de actividades que promuevan el respeto y el cuidado del medio natural. |

| IV. EXPRESIÓN CORPORAL y ARTÍSTICA |
|---|
| CONTENIDOS para 1º E.S.O. |
| □ La expresión a través del cuerpo y del movimiento.<br>□ Práctica de juegos y actividades para el desarrollo de la conciencia corporal y de la desinhibición en las actividades de expresión.<br>□ Descubrimiento y experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y del movimiento y de los conceptos de espacio, tiempo e intensidad. |

| V. ACTITUDES, VALORES y NORMAS |
|---|
| CONTENIDOS para 1º E.S.O. |
| □ Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud.<br>□ Los valores en el deporte. Juego limpio, trabajo en equipo y superación. Reflexión y adquisición a través de la propia práctica.<br>□ Aceptación de la propia realidad corporal y de sus posibilidades y limitaciones. |

## 3.2. CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 2º ESO.

| I. CONDICIÓN FÍSICA y SALUD |
|---|
| CONTENIDOS 2º E.S.O. |
| □ Objetivos del calentamiento. Calentamiento general y específico. Realización de juegos y ejercicios aplicados al calentamiento y recopilación de los mismos. Elaboración de calentamientos generales<br>□ Cualidades físicas: cómo mejorar la resistencia. Control de la intensidad en función de la frecuencia cardiaca máxima: cálculo de la frecuencia cardiaca. Cansancio y recuperación. Factores que condicionan la flexibilidad, la fuerza y la velocidad. Desarrollo de los contenidos perceptivos motrices: equilibrio, coordinación y agilidad.<br>□ Acondicionamiento físico general con especial incidencia en la resistencia aeróbica y en la flexibilidad. Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena condición física y la mejora de la condición física. Relación entre hidratación y práctica de actividad física.<br>□ Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en las actividades físicas y en actividades cotidianas. Efectos que tienen sobre la salud determinados hábitos como el consumo de tabaco y alcohol.<br>□ Cumplimentación de registro de autocontrol con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. |

| II . JUEGOS y DEPORTES |
|---|
| CONTENIDOS para 2º E.S.O. |
| □ Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual ampliando o complementario al realizado en el curso anterior.<br>□ Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural. Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario. Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y deportes.<br>□ Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo.<br>□ Principios tácticos en ataque y en defensa: con especial atención a la progresión con el móvil y a impedir el avance del rival, recuperando el móvil.<br>□ Práctica de deportes alternativos y recreativos. Práctica de juegos y deportes populares de nuestra región, provincia o pueblo.<br>□ Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.<br>□ Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. Difusión y práctica del "juego limpio"<br>□ Localización de información en Internet, medios de comunicación, etc. |

| III. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL |
|---|
| CONTENIDOS 2º E.S.O. |
| □ El lenguaje corporal y la comunicación no verbal. Los gestos y las posturas.<br>□ Experimentación de dramatizaciones en grupo, encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.<br>□ Realización de improvisaciones en pequeños grupos como medio de comunicación espontánea. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás. |

| IV. EXPRESIÓN CORPORAL y ARTÍSTICA |
|---|
| CONTENIDOS para 2º E.S.O. |
| □ El senderismo: descripción, tipos de sendero, material y vestimenta necesaria. Realización de recorridos preferentemente en el medio natural.<br>□ Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural. Respeto del medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas. |

## 3.3. CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 3º ESO

| I. CONDICIÓN FÍSICA y SALUD |
|---|
| CONTENIDOS 3º E.S.O. |

□ Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. Pautas de correcta utilización.
□ Puesta en práctica de los métodos y los sistemas de mejora de las distintas capacidades físicas, especialmente las relacionadas con la salud.
□ Aplicación autónoma de pruebas de valoración de las diferentes capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud
□ Control del esfuerzo físico a través de la frecuencia cardiaca y de las sensaciones subjetivas. Escalas de esfuerzo percibido.
□ Respuesta del organismo ante la práctica de actividad física y adaptaciones que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica física sistemática.
□ Composición corporal, balance energético y dieta equilibrada. Análisis de los propios hábitos de alimentación.
□ Metabolismo energético y actividad física.
□ Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas (sobre todo en trabajos de fuerza y flexibilidad).
□ Reflexión sobre los propios hábitos de vida y la repercusión de los mismos.

## II . JUEGOS y DEPORTES

CONTENIDOS para 3º E.S.O.

□ Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición diferente a la realizada el año anterior.
□ Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación oposición diferente a las realizadas en los años anteriores.
□ Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas.
□ Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica.
□ Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas.
□ Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc.
□ Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.

## III. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

CONTENIDOS 1º E.S.O.

□ La orientación como técnica de progresión en el medio natural.
□ Aplicación de técnicas de orientación en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno cercano y en otros entornos.
□ El geocaching como técnica de orientación. Estudio de sus características y, sí hay posibilidad, puesta en práctica de actividades para su desarrollo.
□ Estudio del entorno próximo para valorar las posibilidades de aplicación de las técnicas trabajadas en el curso.
□ Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas(geocaching), consultas meteorológicas…
□ Concienciación sobre los problemas del medio ambiente y reflexión sobre las posibilidades personales de contribuir a la mejora del mismo.

| IV. EXPRESIÓN CORPORAL y ARTÍSTICA |
|---|
| CONTENIDOS para 1º E.S.O. |
| □ Las técnicas de dramatización en expresión corporal.<br>□ Puesta en práctica de dramatizaciones improvisadas o preparadas, con o sin ayuda de materiales.<br>□ La música y el ritmo como medios para el movimiento estético y sincronizado. Realización de composiciones de carácter rítmico de forma individual o en grupo.<br>□ Trabajo de mejora de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal. |

| V. ACTITUDES, VALORES y NORMAS |
|---|
| CONTENIDOS para 3º E.S.O. |
| □ Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud.<br>□ Análisis de las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre.<br>□ Reflexión sobre las interpretaciones y manifestaciones que se producen en torno a la actividad física y el deporte en nuestra sociedad.<br>□ Análisis de los estilos de vida y de los modelos corporales propuestos por la sociedad en relación con la actividad física.<br>□ La actividad física y el deporte como marco para el desarrollo de valores. Adquisición de valores a través de la propia práctica deportiva y del desarrollo de actividades específicas.<br>□ Posibles riesgos derivados de la práctica de distintos tipos de actividad física. Medidas preventivas y normas de seguridad.<br>Identificación de movimientos y acciones desaconsejadas.<br>□ Primeros auxilios básicos. Protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich.<br>□ Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos generales y específicos.<br>□ Puesta en práctica de técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga físico) y/o mentales (sugestión, visualización) de relajación |

## 3.4. CONTENIDOS DEL ÁREA POR BLOQUES PARA 4º ESO.

| I. CONDICIÓN FÍSICA y SALUD |
|---|
| CONTENIDOS 4º E.S.O. |
| □ Realización y práctica de calentamientos autónomos previo análisis de la actividad física que se realiza. El calentamiento como medio de prevención de lesiones. Factores externos que condicionan el calentamiento.<br>□ Principios del entrenamiento para el desarrollo de la condición física. Sistemas y métodos de entrenamiento de las cualidades físicas básicas: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad. Beneficios del entrenamiento, riesgos y prevención. Aplicación de los métodos de entrenamiento apropiados a la edad.<br>□ Planificación, elaboración y puesta en práctica de un plan de trabajo de resistencia aeróbica y/o fuerza resistencia y flexibilidad. Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla.<br>□ Relajación y respiración. Aplicación de técnicas y métodos de relajación de forma autónoma. |

| |
|---|
| Valoración de los métodos de relajación para aliviar tensiones de la vida cotidiana.<br>□ Valoración de los efectos negativos que determinados hábitos (fumar, beber, sedentarismo...) tienen sobre la condición física y sobre la salud y adopción de una actitud de rechazo ante estos.<br>□ Primeras actuaciones ante las lesiones más comunes que pueden manifestarse en la práctica deportiva.<br>□ Cumplimentación de registro de autocontrol con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. |

| **II . JUEGOS y DEPORTES** |
|---|
| CONTENIDOS para 4º E.S.O. |
| □ Realización de juegos y deportes individuales, de adversario y colectivos de ocio y recreación, atendiendo a los fundamentos técnico-tácticos, para obtener éxito en la acción.<br>Planificación y organización de torneos en los que se utilicen sistemas de puntuación que potencien las actitudes, los valores y el respeto de las normas. Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre<br>□ Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de deportes de adversario con implemento escogidos, para obtener éxito en la acción. Aceptación de las normas sociales y democráticas que rigen en un trabajo en equipo. Difusión y práctica del "juego limpio". |

| **III. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL** |
|---|
| CONTENIDOS 4º E.S.O. |
| □ Adquisición de directrices para el diseño de composiciones coreográficas. Creación de composiciones coreográficas colectivas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad en la práctica de aeróbic y/o batuka.<br>□ Participación y aportación al trabajo en grupo en las actividades rítmicas. |

| **IV. EXPRESIÓN CORPORAL y ARTÍSTICA** |
|---|
| CONTENIDOS para 4º E.S.O. |
| □ Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural. Participación en la organización de actividades en el medio natural de bajo impacto ambiental, en el medio terrestre o acuático. Realización de las actividades organizadas en el medio natural.<br>□ Toma de conciencia del impacto que tienen algunas actividades físico-deportivas en el medio natural. |

## 3,5 TEMPORALIZACIÓN y SECUENCIACIÓN de UNIDADES DIDÁCTICAS

La temporalización de las unidades didácticas a lo largo del curso, queda reflejado en los siguientes cuadros:

| 3.5.1. 1º ESO | | |
|---|---|---|
| | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **SESIONES** |
| **PRIMER TRIMESTRE** | TEST CONDICIÓN FÍSICA OCTUBRE | 2 |
| | CONDICIÓN FÍSICA | 10 |
| | FÚTBOL SALA | 8 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA DICIEMBRE | 2 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | BATUKA | 7 |
| | EXPRESIÓN CORPORAL | 6 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **TERCER TRIMESTRE** | MALABARES | 7 |
| | BICICLETA DE MONTAÑA | 4 |
| | ORIENTACIÓN | 4 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA JUNIO | 2 |

| 3.5.2. 2º ESO | | |
|---|---|---|
| | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **SESIONES** |
| **PRIMER TRIMESTRE** | TEST CONDICIÓN FÍSICA OCTUBRE | 2 |
| | CONDICIÓN FÍSICA | 10 |
| | BALONMANO | 8 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA DICIEMBRE | 2 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | GIMNASIA DEPORTIVA | 8 |
| | ACROSPORT | 8 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **TERCER TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | RINGO | 7 |
| | CAJAS CHINAS | 4 |
| | ORIENTACIÓN | 3 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA JUNIO | 2 |

| 3.5.3. 3º ESO | | |
|---|---|---|
| | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **SESIONES** |
| **PRIMER TRIMESTRE** | TEST CONDICIÓN FÍSICA OCTUBRE | 2 |
| | CONDICIÓN FÍSICA | 10 |
| | BALONCESTO | 8 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA DICIEMBRE | 2 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | MERENGUE | 9 |
| | BÁDMINTON | 8 |
| | MALABARES | 6 |
| | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| **TERCER** | DEPORTES ALTERNATIVOS | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| **TRIMESTRE** | MULTIDEPORTE | 2 |
| | ORIENTACIÓN | 4 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA JUNIO | 2 |

**3.5.4. 4º ESO**

| | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **SESIONES** |
|---|---|---|
| **PRIMER TRIMESTRE** | TEST CONDICIÓN FÍSICA OCTUBRE | 2 |
| | CONDICIÓN FÍSICA | 10 |
| | VOLEIBOL | 7 |
| | CAJAS CHINAS | 5 |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | GIMNASIA DEPORTIVA | 8 |
| | ACROSPORT | 9 |
| | MULTIDEPORTE | 2 |
| **TERCER TRIMESTRE** | CONDICIÓN FÍSICA | 2 |
| | CARDIOCOMBAT | 9 |
| | GEOCACHING | 4 |
| | RCP | 2 |
| | TEST CONDICIÓN FÍSICA JUNIO | 2 |

ESTAS SESIONES SON SECUENCIALES DESDE INICIO DE CURSO.
El NÚMERO DE LAS MISMAS ES SIMPLEMENTE ORIENTATIVO Y PODRÁ VARIAR EN FUNCIÓN DEL ESTADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

# 4. EVALUACIÓN

## 4.1. CRITERIORS Y ESTÁNDARES POR CURSOS

### *4.1.1. 1º ESO*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (Decreto 40-2015)**

1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
3. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
4. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
5. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.
6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
7. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
8. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
9. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

**COMPETENCIAS CLAVE**

a. CSV: Competencias sociales y cívicas
b. SIE: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
c. AA: Aprender a aprender
d. CEE: Conciencias y expresiones culturales
e. CD: Competencia digital
f. CMT: Competencia matemática y ciencia y tecnología
g. CL: Competencia lingüística

**HERRAMIENTAS DE EVALUCIÓN**

I. Cuaderno de clase.
II. Trabajos de observación, indagación y búsqueda.
III. Exámenes teóricos.
IV. Tests de condición física.
V. Tests de capacidades y habilidades.
VI. Hoja de observación sistemática.
VII. Escalas de observación.
VIII. Lista de control.
IX. Registro anecdótico.
X. Diario del profesor.

# 4.1.1.1. 1º ESO. PRIMER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | PONDE-RACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| ▪ **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>▪ **Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.**<br>▪ **Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>▪ **Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase.**<br>▪ **Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | CSV | 8 y 9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.**<br>▪ **Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.**<br>▪ **Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.**<br>▪ Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.<br>▪ Reflexiona sobre situaciones de práctica planteadas demostrando que ha extraído conclusiones válidas sobre las mismas.<br>▪ Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video,<br>▪ Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información. | AA<br>CL<br>CD | 3, 4 y 10 | II: OBSERVACIÓN PARTIDO FÚTBOL SALA | 2 puntos |
| ▪ **Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.**<br>▪ **Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos.**<br>▪ Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores<br>▪ Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.<br>▪ Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, | CMT-CD | 1 y 10 | II: FICHA<br>CF | 1 punto |
| ▪ **Mejora sus niveles previos de condición física.**<br>▪ **Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las** | CMT | 1 y 2 | V: SESIONES | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **mismas.**<br>▪ Utiliza la frecuencia cardiaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física. | | | CF | |
| ▪ Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.<br>▪ Toma conciencia de la propia postura corporal identificando en sí mismo actitudes posturales correctas e incorrectas. | AA | 2 | V: SESIONES CF | 1 punto |
| ▪ **Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.**<br>▪ **Resuelve situaciones de práctica sencillas aplicando los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.**<br>▪ Comprende la lógica interna de la modalidad. | AA-SIE | 3 | VI: PRÁCTICO FÚTBOL SALA | 1 punto |
| ▪ Colabora con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con un objetivo común.<br>▪ Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.<br>▪ Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas demostrando que ha extraído conclusiones válidas sobre las mismas.<br>▪ Valora el juego limpio por encima de la búsqueda desmedida de resultados. | CSV | 4 y 8 | VI: PRÁCTICO FÚTBOL SALA | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# 4.1.2 1º ESO. SEGUNDO TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | PONDE-RACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| ▪ **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>▪ **Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.**<br>▪ **Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>▪ **Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase.**<br>▪ **Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | CSV | 8 y 9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Coopera con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.**<br>▪ Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.<br>▪ Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás. | CS | 7 | VIII: TRABAJO GRUPO | 1 punto |
| ▪ **Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión.** | CEE | 6 | VII: COREO BATUKA | 3 puntos |
| ▪ Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión. | CEE | 6 | VII: CLASES EXP. CORPORAL | 1 punto |
| ▪ **Realiza improvisaciones y construcciones sencillas respondiendo a retos expresivos corporales de baja dificultad, como medio de comunicación** | CEE | 6 | VII: SPOT TV | 2 puntos |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.2.1.* 1º ESO. TERCER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | PONDE - RACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| ▪ **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>▪ **Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.**<br>▪ **Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.** | CSV | 7 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>▪ **Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase.**<br>▪ **Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | CS | 8 y 9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| ▪ **Resuelve situaciones motrices que requieran de la utilización de las capacidades coordinativas**<br>▪ **Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.**<br>▪ Resuelve situaciones de práctica sencillas aplicando los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.<br>▪ Identifica los elementos que pueden condicionar el resultado de su acción motriz en las situaciones de práctica. | AA<br>SIE | 3 y 4 | VI: MALABARES | 3 puntos |
| ▪ Conoce los tipos de actividades físico- deportivas que se pueden desarrollar en el medio natural.<br>▪ Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas en juegos y situaciones lúdicas.<br>▪ Toma conciencia de la necesidad del cuidado y mejora del medio natural. | CSV | 1 y 11<br>1 y 2 | II: MAPA ORIENTA - CIÓN | 1 punto |
| ▪ **Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.**<br>▪ **Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos.**<br>▪ Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores<br>▪ Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.<br>▪ Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video. | CMT-CD | 1 y 11 | II: FICHA CF | 1 punto |
| ▪ Conoce aspectos básicos sobre los sistemas orgánico funcionales relacionados con la práctica de actividad física.<br>▪ Identifica las disitintas fases en la práctica de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.<br>▪ Conoce aspectos básicos del calentamiento y de la vuelta a la calma valorando su importancia en una práctica física segura. | AA | 1 y 10 | V: SESIONES CF | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# 4.1.2. 2º ESO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (Decreto 40-2015)**

1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud
2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
3. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
4. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
5. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.
6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
7. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
8. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo
10. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
11. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

**COMPETENCIAS CLAVE**

a. CSV: Competencias sociales y cívicas
b. SIE: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
c. AA: Aprender a aprender
d. CEE: Conciencias y expresiones culturales
e. CD: Competencia digital
f. MT: Competencia matemática y ciencia y tecnología
g. CL: Competencia lingüística
h. CD: Competencia digital
i. CMT: Competencia matemática y ciencia y tecnología
h. CL: Competencia lingüística

**HERRAMIENTAS DE EVALUCIÓN**

I. Cuaderno de clase.
II. Trabajos de observación, indagación y búsqueda.
III. Exámenes teóricos.
IV. Tests de condición física.
X. Diario del profesor.
V. Tests de capacidades y habilidades.
VI. Hoja de observación sistemática.
VII. Escalas de observación.
VIII. Lista de control.
IX. Registro anecdótico

# *4.1.2.1.* 2º ESO. PRIMER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. BÁSICAS | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o perjuicio.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>**Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento en las clases.**<br>**Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.**<br>**Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad**<br>**Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.** | f-g | 3-4-11 | II: OBSERVACIÓN BALON MANO | 2 puntos |
| **Reconoce los efectos que distintos hábitos tienen sobre la salud mostrando una actitud crítica frente a los hábitos perjudiciales.**<br>Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración<br>Describe los aspectos básicos de una dieta equilibrada relacionándolos con una mejor calidad de vida<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sobre contenidos de la Educación Física<br>Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información. | e-f-g | 1-2-10-11 | II: FICHA<br>CF | 1 punto |
| **Mejora sus niveles previos de condición física.**<br>**Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las mismas.**<br>**Utiliza su frecuencia cardíaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable** | e-f-g | 1-2-10 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |
| Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.<br>Conoce principios de higiene postural aplicándolos en actividades cotidianas | e-f-g | 1-2-10 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Comprende la dinámica de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características**<br>**Aplica los aspectos báiscos de la técnica de la modalidas consiguiendo el objetivo de la acción en situaciones sencillas de práctica** | a | 3-4 | VII: PRÁCTICO<br>BALONMANO | 1 punto |
| Coopera con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con intenciones tácticas básica.<br>Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.<br>Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas valorando la adecuación de las soluciones aportadas y realizando ajustes en caso de que fuera necesario<br>Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos. | a | 3-4 | VII: PRÁCTICO<br>BALONMANO | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.2.1.* 2º ESO. SEGUNDO TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o perjuicio.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>**Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento en las clases.**<br>**Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Colabora en las actividades grupales, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos**<br>Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.<br>Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo libre | a-d | 7 | VIII: TRABAJO GRUPO | 1 punto |
| **Mejora los niveles de sus capacidades coordinativas con respecto a sus niveles previos**<br>Conoce y respeta las normas de prevención de lesiones y accidentes en la práctica de actividad física. | b-d | 3-9 | VIII: HABILIDADES GIMNÁSTICAS | 2,5 puntos |
| **Utiliza los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar emociones, sentimientos, situaciones e ideas.**<br>**Conoce y pone en práctica distintos tipos de bailes o danzas**<br>**Conoce y respeta las normas de prevención de lesiones y accidentes en la práctica de actividad física.**<br>Combina los elementos de espacio, tiempo e intensidad y atiende a criterios de creatividad en la puesta en práctica de las manifestaciones expresivas<br>Identifica las estructuras rítmicas en diferentes tipos de música y adapta sus movimientos a las mismas. | b-d | 3-6-7-9 | VII: ACROSPORT | 2,5 puntos |
| **Demuestra conocimientos básicos de la técnica de la modalidad consiguiendo el objetivo de la acción en situaciones sencillas de práctica.**<br>**Colabora en las actividades grupales, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos** | e-g | 1-3-9 | II: TRABAJO GIM. DXTVA | 1 puntos |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.2.1.* 2º ESO. TERCER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o perjuicio.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>**Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento en las clases.**<br>**Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.** | a | 7-8 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.**<br>**Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos.** | a-e | 1-11 | II: TRABAJO DROGAS | 2 puntos |
| Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores<br>Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video,<br>Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información. | e-f-h-i | 1-2-10-11 | II: FICHA CF | 1 punto |
| **Mejora sus niveles previos de condición física.**<br>**Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las mismas.**<br>**Utiliza la frecuencia cardiaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física.**<br>Diferencia los tipos de calentamiento reconociendo actividades para cada uno de ellos.<br>Pone en práctica de forma autónoma calentamientos generales teniendo en cuenta pautas de correcta realización.<br>Conoce y aplica los procedimientos básicos e inciales de actuación ante los accidentes deportivos más frecuentes. RICE<br>Utiliza técnicas respiratorias como medio de relajación y de vuelta a la calma en la práctica de actividad física. | e-f-g | 1-2-10 | SESIONES CF | 1 punto |
| **Comprende la dinámica de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características** | a-b-c | 3-4 | PRÁCTICO RINGO | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidades consiguiendo el objetivo de la acción en situaciones sencillas de práctica**<br>Coopera con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con intenciones tácticas básica.<br>Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.<br>Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.<br>Conoce distintas manifestaciones lúdico deportivas como parte del patrimonio cultural. | a-b-c | 1-2-5-8 | PRÁCTIC O RINGO | 1 punto |
| **Mejora los niveles de sus capacidades coordinativas con respecto a sus niveles previos**<br>**Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas valorando la adecuación de las soluciones aportadas y realizando ajustes en caso de que fuera necesario**<br>Conoce distintas manifestaciones lúdico deportivas como parte del patrimonio cultural. | b-c | 3 | VII: HABILIDAD ES CAJAS CHINAS | 3 puntos |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# 4.1.3. 3º ESO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (Decreto 40-2015)**

1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo
3. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas
4. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
5. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.
6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
7. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
8. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico- deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo
10. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
11. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

**COMPETENCIAS CLAVE**

a. CSV: Competencias sociales y cívicas
b. SIE: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
c. AA: Aprender a aprender
d. CEE: Conciencias y expresiones culturales
e. CD: Competencia digital
f. CMT: Competencia matemática y ciencia y tecnología
g. CL: Competencia lingüística
h. CD: Competencia digital
i. CMT: Competencia matemática, cc y tecnología
i. CL: Competencia lingüística

**HERRAMIENTAS DE EVALUCIÓN**

I. Cuaderno de clase.
II. Trabajos de observación, indagación y búsqueda.
III. Exámenes teóricos.
IV. Tests de condición física.
X. Diario del profesor.
V. Tests de capacidades y habilidades.
VI. Hoja de observación sistemática.
VII. Escalas de observación.
VIII. Lista de control.
IX. Registro anecdótico.

# *4.1.3.1.* 3º ESO. PRIMER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase.** | a | 7-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Acepta el valor integrador de la práctica físico deportiva respetando la diversidad superando las diferencias y mostrando actitudes de deportividad y tolerancia.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.**<br>**Participa con interés, desinhibición e iniciativa en las clases. Respeta y valora las intervenciones y aportaciones de los demás.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.**<br>**Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad**<br>**Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.**<br>**Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.** | c-e-f | 3-11 | II: ANÁLISIS PARTIDO BALONCESTO | 2 puntos |
| **Reflexiona sobre sus propios hábitos de vida adoptando una postura crítica frente a los nocivos y valorando los beneficiosos para su salud, argumentando sus opiniones.**<br>Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sobre contenidos de la Educación Física | b-e-f-i | 1-2-7-11 | II: FICHA<br>CF | 1 punto |
| **Mejora sus niveles previos de sus capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud.**<br>**Adapta la intensidad del esfuerzo físico utilizando para ello su frecuencia cardíaca y las sensaciones de esfuerzo percibido.**<br>Conoce las respuestas del organismo ante la práctica de actividad física y las adaptaciones orgánicas que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica sistemática, relacionándose con la salud | a-b | 1-2 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |
| **Alcanza niveles de desarrollo de las CFB, especialmente de las relacionadas con la salud, acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.**<br>Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de actividades físicas. | a-b | 1-2 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Mejora su nivel de ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad con respecto a sus niveles previos.**<br>Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características<br>Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes en la situación práctica | a | 3 | VII: PRÁCTICO<br>BALONCESTO | 1 punto |
| Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción del juego.<br>Se coordina con sus compañeros y compañeras para poner en práctica aspectos básicos de la táctica grupal de la modalidad.<br>Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas. | a | 4 | VII: PRÁCTICO<br>BALONCESTO | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.3.1.* 3º ESO. SEGUNDO TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase.** | a | 7-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Acepta el valor integrador de la práctica físico deportiva respetando la diversidad superando las diferencias y mostrando actitudes de deportividad y tolerancia.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.<br>**Participa con interés, desinhibición e iniciativa en las clases.**<br>**Respeta y valora las intervenciones y aportaciones de los demás.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Pone en práctica composiciones grupales de carácter dramático y/o rítmico**<br>**Utiliza las técnicas y recursos rítmico expresivos atendiendo a criterios de creatividad, sincronización y correcta ejecución en las composiciones puestas en práctica**<br>Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado. | d | 6 | VII: PRUEBA MERENGUE | 3 puntos |
| **Muestra actitudes que favorecen el trabajo en equipo cumpliendo con la labor encomendada** | a-b | 7 | VII: TRABAJO GRUPAL | 1 punto |
| **Mejora su nivel de ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad con respecto a sus niveles previos.**<br>Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características<br>Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes en la situación práctica | a | 3 | VI: PRÁCTICO BÁDMINTON | 1 punto |
| Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción del juego.<br>Se coordina con sus compañeros y compañeras para poner en práctica aspectos básicos de la táctica grupal de la modalidad.<br>Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas. | a | 4 | VI: PRÁCTICO BÁDMINTON | 1 punto |
| **Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad**<br>**Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.**<br>Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad. | e-f-g | 3-4 | II: TRABAJO BÁDMINTON | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.3.1.* 3º ESO. TERCER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.**<br>**Respeta las normas establecidas en clase.** | a | 7-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase**<br>**Acepta el valor integrador de la práctica físico deportiva respetando la diversidad superando las diferencias y mostrando actitudes de deportividad y tolerancia.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.<br>**Participa con interés, desinhibición e iniciativa en las clases. Respeta y valora las intervenciones y aportaciones de los demás.** | a | 8-9-10 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Identifica la relación entre su gasto energético y su aporte calórico**<br>**Analiza su propia dieta y propone cambios para que esta sea más saludable.** | f | 10 | II: TRABAJO NUTRICIÓN | 2 puntos |
| **Reflexiona sobre sus propios hábitos de vida adoptando una postura crítica frente a los nocivos y valorando los beneficiosos para su salud, argumentando sus opiniones.**<br>Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración<br>Analiza críticamente los estilos de vida y los modelos corporales propuestos por la sociedad en relación con la actividad física.<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sobre contenidos de la Educación Física | b-e-f | 1-2-7-11 | II: FICHA CF | 1 punto |
| **Conoce los métodos de trabajo de las distintas capacidades físicas y las pautas para su correcta aplicación,**<br>Conoce las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre y plantea propuestas de utilización personal<br>Identifica las características de las actividades físicas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.<br>Diseña y pone en práctica calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma de la sesión de forma autónoma. | a-b | 1-2-7-10 | V: SESIONES CF | 1 punto |
| Adopta de forma autónoma las normas de prevención y de seguridad propias de las actividades físicas desarrolladas.<br>Conoce el protocolo RCP y maniobra de Heimlich<br>Utiliza distintas técnicas de relajación como medio de disminución de tensiones físicas y emocionales. | a | 9 | V: SESIONES CF | 1 punto |
| **Mejora su nivel de ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad con respecto a sus niveles previos.**<br>Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando las | d | 3-4-7 | VIII: PRÁCTICO DEPORTES ALTERNATI | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| fases de la misma y sus características<br><br>Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes en la situación práctica | | | VOS | |
| Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción del juego.<br><br>Se coordina con sus compañeros y compañeras para poner en práctica aspectos básicos de la táctica grupal de la modalidad.<br><br>Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas. | d | 3-4-7 | VIII: PRÁCTICO DEPORTES ALTERNATIVOS | 1 punto |
| **Conoce las técnicas de la actividad físico deportiva en el medio natural, aplicándolas de forma autónoma en situaciones variadas.**<br><br>**Utiliza con eficacia las técnicas de la actividad físico deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales**<br><br>Identifica las posibilidades que ofrece el entorno natural próximo para la aplicación de la actividad físico deportiva en el medio natural.<br><br>Reflexiona sobre el estado del medio ambiente y plantea posibles acciones personales que contribuyan a la conservación y mejora del mismo. | a | 5 | VII: ORIENTACIÓN GEOCACHING | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# 4º ESO

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (Decreto 40-2015)

1. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.
3. Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.
4. Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico- deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
5. Colaborar en la planificación y en la organización de actividades deportivas, previendo los medios y las actuaciones necesarias para el desarrollo de las mismas y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.
6. Profundizar en el conocimiento de las actividades físico-deportivas en el medio natural, reconociendo el impacto ambiental, económico y social de su aplicación y reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida y en el entorno.
7. Componer y presentar composiciones individuales o colectivas, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.
8. Analizar críticamente el fenómeno físico- deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.
9. Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes
11. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado

## COMPETENCIAS CLAVE

a. Competencias sociales y cívicas
b. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
c. Aprender a aprender
d. Conciencias y expresiones culturales
e. Competencia digital
f. Competencia matemática y ciencia y tecnología
g. Competencia lingüística

## HERRAMIENTAS DE EVALUCIÓN

I. Cuaderno de clase.
II. Trabajos de observación, indagación y búsqueda.
III. Exámenes teóricos.
IV. Tests de condición física.
V. Test de habilidades.
VI. Hoja de observación sistemática.
VII. Escalas de observación.
VIII. Lista de control.
IX. Registro anecdótico.
X. Diario del profesor.

# *4.1.4.1.* 4º ESO. PRIMER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y material de práctica.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Muestra compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz**<br>**Acepta con responsabilidad su función en el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discriminatorios tanto desde el papel participante como el de espectador.**<br>**Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos de la modalidad.**<br>**Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos de la modalidad.**<br>**Conoce y respeta el reglamento de los deportes practicados en su participación en el juego**<br>Realiza un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información y analizándola críticamente y compartiendo la información en los soportes y entornos apropiados si fuera necesario | e-f-g | 3-4-11 | II: ANÁLISIS PARTIDO<br>VOLEIBOL | 2 puntos |
| **Relaciona hábitos como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco con sus efectos sobre la condición física y la salud.**<br>Realiza propuestas saludables que puedan contrarrestar los efectos que determinados hábitos perjudiciales tienen sobre la salud.<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido), realizando exposiciones si fuera necesario. | a-e-f | 1-2-7-10-11 | II: FICHA<br>CF | 1 punto |
| **Mejora sus niveles previos de sus capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.**<br>**Alcanza los objetivos de desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud planteados en su programa de actividades**<br>Aplica de forma autónoma los sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.<br>Propone actividades físicas para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas relacionadas con la salud que respondan a sus características, intereses y necesidades y que tengan un enfoque saludable. | a-b | 1-2 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Mantiene actitudes posturales correctas en la práctica de actividades físicas**<br>Relaciona ejercicios de tonificación y/o flexibilización de terminadas estructuras de sostén del cuerpo con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. | | | SESIONES CF | 1 punto |
| **Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.**<br>**Aplica con eficacia y precisión los recursos técnicos de la modalidad en situaciones de práctica.**<br>Ajusta la realización de los aspectos técnicos de la modalidad a los factores presentes en la práctica y, según casos, a las intervenciones del resto de los participantes. | c | 3 | PRÁCTICO VOLEIBOL | 1 punto |
| **Selecciona y aplica los recursos tácticos individuales y/o grupales y colectivos apropiados en función de los condicionantes presentes en el juego con el fin de cumplir el objetivo de la acción de juego.**<br>Coordina las acciones motrices propias con las de sus compañeros y compañeras y cumple con su función para conseguir el objetivo de la acción motriz, poniendo en práctica aspectos tácticos grupales y colectivos de la modalidad.<br>Aplica con eficacia y precisión los recursos tácticos de la modalidad en situaciones de práctica.<br>Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. | a-c | 4 | PRÁCTICO VOLEIBOL | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# 4.1.4.1. 4º ESO. SEGUNDO TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y material de práctica.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Muestra compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz**<br>**Acepta con responsabilidad su función en el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discrminatorios tanto desde el papel participante como el de espectador.**<br>**Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas de la modalidad con respecto a sus niveles previos.**<br>**Aplica de forma autónoma medidas de seguridad y prevención en la práctica de actividades físico deportivas.**<br>Aplica con eficacia y precisión los recursos técnicos de la modalidad en situaciones de práctica.<br>Verifica las condiciones de práctica segura y usa convenientemente el equipo personal, los materiales y los espacios de práctica. | b-c | 3-8-9 | HABILIDADES GIMNASIA DEPORTIVA | 3 puntos |
| **Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.**<br>Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada uno tiene desde su punto de vista cultural, de mejora personal, de disfrute y de relación con los demás. | a | 6-7 | TRABAJO GRUPAL | 1 punto |
| **Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico.**<br>**Coordina las acciones motrices propias con las de sus compañeros y compañeras y cumple con su función para conseguir el objetivo de la acción motriz, poniendo en práctica aspectos tácticos grupales y colectivos de la modalidad.**<br>Ajusta sus acciones a la intencionalidad de las composiciones, utilizando adecuadamente y de forma creativa los distintos recursos y técnicas.<br>Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado. | d | 2-6-7-8 | ACROSPORT | 3 punto |
| **Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos de la modalidad.**<br>Realiza un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información y analizándola críticamente y compartiendo la información en los soportes y entornos apropiados si fuera necesario<br>Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo, realizando exposiciones si fuera necesario. | e-f-g | 3-9-11 | VÍDEO GIMN. DXTVA. | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR, SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

# *4.1.4.1.* 4º ESO. TERCER TRIMESTRE

| ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES<br>DECRETO 40-2015 | RELACIÓN COMPET. CLAVE | RELACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | RELACIÓN HERRAM. EVALUACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **Muestra actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y material de práctica.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 1 punto |
| **Muestra compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz**<br>**Acepta con responsabilidad su función en el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discrminatorios tanto desde el papel participante como el de espectador.**<br>**Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.** | a | 7-8-9 | IX-X: REGISTRO PROFESOR | 0,5 puntos |
| **Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación en la preparación y la puesta en práctica de actividades física.** | e-f-g | 11 | II: VÍDEO PRIMEROS AUXILIOS | 2 puntos |
| **Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en el proceso de mejora de su condición física.**<br>**Muestra una actitud crítica antes las interpretaciones erróneas que de la imagen corporal y de la actividad física pueden dar en la sociedad actual y los desequilibrios que estas generan (anorexia, bulimia, vigorexia, sustancias dopantes) argumentando sus opiniones.**<br>Conoce los requerimientos de alimentación e hidratación para la práctica de actividad física.<br>Elabora menús sencillos saludables y equilibrados teniendo en cuenta sus características y necesidades personales.<br>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sobre contenidos de la Educación Física | a-e-f | 1-2-7-10-11 | II: FICHA<br>CF | 1 punto |
| Elabora y pone en práctica en horario escolar un plan básico para la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro y argumentando sus decisiones.<br>Plantea una propuesta sencilla de adaptación de su programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud en su tiempo libre. | a-b | 1-2 | V: SESIONES<br>CF | 1 punto |
| **Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico.**<br>**Coordina las acciones motrices propias con las de sus compañeros y compañeras y cumple con su función para conseguir el objetivo de la acción motriz, poniendo en práctica aspectos tácticos grupales y colectivos de la modalidad.**<br>Ajusta sus acciones a la intencionalidad de las composiciones, utilizando adecuadamente y de forma creativa los distintos recursos y técnicas. | d | 6 | VII: CARDIOC O MBAT | 3 puntos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado. | | | | |
| Diseña y pone en práctica actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, asumiendo las funciones encomendadas en el grupo y coordinándose con sus compañeros y compañeras<br>Presenta propuestas originales de organización de actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, así como la utilización de materiales.<br>Analiza la oferta práctica de actividades deportivas que le ofrece su entorno y plantea propuestas de utilización adaptadas a sus características, intereses y necesidades. | b | 7-8 | VIII: ACTIVIDADES DEPORTIVAS | 1 punto |
| Resuelve situaciones de práctica relacionadas con la actividad físico deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales, ajustándose en todo momento a las circunstancias de aplicación.<br>Realiza propuestas de aplicación de actividades físico deportivas en el medio natural que puedan suponer una opción personal de práctica física en el tiempo de ocio y mejora de salud.<br>Reflexiona sobre el impacto ambiental económico y social que la aplicación de actividades físico deportivas en el medio natural tiene sobre el entorno y en las formas de vida, mostrando actitudes de conservación y protección del medio ambiente. | d | 5 | VII: ORIENTACIÓN GEOCACHING | 1 punto |

**PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS O SUPERIOR,SE DEBEN SUPERAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS COMO BÁSICOS, IDENTIFICADOS EN LETRA NEGRITA EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN.**

## 4.2. SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA Y CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO.

**Para obtener una calificación de 5 puntos o superior, se deben superar los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES SEÑALADOS EN NEGRITA,** y que suponen los estándares de aprendizaje básicos que garantizan la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave.

Con esta medida, nos aseguramos que el alumno se comprometa y supere los criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje mínimos de la asignatura, exigiéndole un trabajo diario y constante a lo largo del curso con ámbito de superación respecto al nivel inicial mostrado.

**4.2.1. Calificación en 1ª 2ª y 3ª Evaluación: Una vez superados los estándares de aprendizaje básicos de cada evaluación**, la calificación del alumnado se calcula con la sumatoria de la puntuación de las diferentes competencias e indicadores del punto 6.3 de la programación. La nota se obtendrá con dos decimales, redondeándose siempre hacia el número entero, excepto de 8,5 a 9,2 que se redondea a 9; y del 9,2 hasta el 10 que se redondea a 10.

**4.2.2. Calificación en la convocatoria ordinaria de junio**: **Una vez superados los estándares de aprendizaje básicos de cada evaluación**, será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones teniendo en cuenta sus dos decimales. A partir de que el alumno se acerque más al número posterior, el profesor se reserva el derecho del redondeo hacia el número entero o el inmediatamente posterior según la trayectoria del alumno durante el curso académico y **su mejora con respecto a su evaluación inicial.** Este redondeo también puede realizarse con trabajos extraordinarios de los alumnos a petición del profesor.

En caso de obtener una nota negativa en dicha convocatoria, el alumno acudirá a la convocatoria extraordinaria de septiembre, facilitando el profesor un programa personalizado de refuerzo en el que se hará constar:

- Estándares de aprendizaje básicos no superados por parte del alumno.
- Plan de trabajo con las actividades a realizar para superar dichos estándares.
- Fecha, hora y lugar de la convocatoria.

**4.2.3. Alumn@s lesionados:** los alumnos que padezcan alguna lesión que les impida realizar Educación Física con normalidad, deberán realizar las actividades y trabajos que les encomiendo el profesor de área para recuperar así dichos contenidos prácticos. Estas actividades y trabajos tendrán carácter evaluativos, y vienen recogidas en el punto 7.4 de la programación.

## 4.3. CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

A tenor de reflejado en el programa personalizado de refuerzo, el alumno acudirá a la convocatoria extraordinaria de septiembre, sólo con los estándares de aprendizaje básicos no superados durante el curso. En dicha convocatoria, deberá presentar/realizar de forma presencial, y ajustándose al horario previsto para ello, las actividades encomendadas por el profesor. En caso de evaluación positiva de las mismas, la nota de la convocatoria extraordinaria se le calculará su nota de igual manera que en la convocatoria ordinaria de junio.

En caso de no ajustarse en fecha y hora al calendario oficial de la recuperación extraordinaria, será evaluado como NO PRESENTADO

## 4.4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos con alguna evaluación suspensa, **sólo deberán recuperar el/los indicador/es de suficiencia que no ha superado a lo largo del trimestre/curso**. Dichos indicadores serán comunicados al alumno de forma verbal en la primera semana de clase de la próxima evaluación. Las recuperaciones se realizarán según el siguiente calendario:

- Recuperación 1ª evaluación: miércoles 25 de enero del 2018.
- Recuperación 2ª evaluación: miércoles 18 de abril del 2018.
- Recuperación 3ª evaluación: miércoles 20 de junio del 2018.

En caso de no superar los indicadores de suficiencia en estas recuperaciones, el alumno pasará con el área suspensa a la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la que el profesor especificará en el informe de evaluación los contenidos, competencias e indicadores no superados y las tareas exigidas para su evaluación positiva.

## 4.5. RECUPERACIÓN PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores, deberán entregar y superar el plan de trabajo propuesto por el profesor. Dicho plan de trabajo será entregado por el profesor al menos dos meses antes del plazo fijado, firmando los alumnos un recibí del mismo. Se establece la fecha tope para la entrega de trabajos y superación de exámenes teóricos y prácticos el 18 de abril del 2018.

De la lectura del currículo de Educación Física (Decreto 40/2015), se deduce claramente que los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son diferentes entre los cursos de la ESO, por lo que **cada curso constituye un bloque de contenidos y criterios de evaluación diferenciado del resto**, por lo que cada alumno deberá recuperar los cursos pendientes independiente de su evaluación en cursos anteriores o posteriores al que cursa.

## 4.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA LABOR DEL PROFESOR

**Qué evaluamos:**

- Esencialmente su autenticidad y vigencia en cuanto a: objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas.

**Cuándo evaluamos:**

- Tras el término de cada Unidad Didáctica desarrollada.
- Al completar un curso.
- Al finalizar una secuencia de Ciclo.

**Cómo evaluamos:**

- Revisión entre los miembros del departamento de Ed. Física de las programaciones y las incidencias surgidas en su desarrollo.

Cuestionario de evaluación que completa el alumno en clase sobre la asignatura y el profesor

## 4.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Descritos con detalle por curso y evaluación en el apartado 4.1.

## 4.8. ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD

La etapa educativa de la ESO es obligatoria, de ahí la importancia de la asistencia y puntualidad del alumnado, máxime en un área eminentemente procedimental como la Educación Física en el que **el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación del alumnado es diario**.

**4.8.1. Asistencia a clase:** la etapa educativa de la E.S.O. tiene un carácter de asistencia obligatoria según la legislación vigente. A ello se une el inminente carácter vivencial del área de Educación Física, por lo que asistir con regularidad y justificando las ausencias es imprescindible para superar los criterios de evaluación del área. Los estándares de aprendizaje evaluados en cada sesión, tendrán una calificación de 0 puntos en caso de ausencia injustificada por parte del alumnado.
Atendiendo al punto 9.2.5. ACTUACIONES ANTE LAS FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS de las NCOF 2017-18 del IESO Juan Patiño Torres:

- Cuando un alumno falte a clase deberá presentar la correspondiente justificación de faltas de asistencia en los siguientes 10 días lectivos, adjuntando el documento que lo acredite, al profesor/a tutor/a, previa firma al dorso de los profesores afectados.
- La falsificación de este impreso es una conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el Centro y dará lugar a las actuaciones correspondientes.
- Se considerarán faltas justificadas a clase aquéllas que motiven la no asistencia de los alumnos por razones tales como: enfermedad del alumno, defunciones de familiares, asistencia a organismos oficiales y aquellas otras que, a juicio del profesorado, se consideren oportunas.
- Se considerarán faltas injustificadas aquellas que el profesorado estime que no son motivo para que los alumnos falten a clase.
- En el caso de que el profesorado no considere válido algún justificante, deberá ponerse en contacto con la familia para notificárselo.

**4.8.2. Puntualidad:** la etapa educativa de la E.S.O. tiene un carácter de asistencia obligatoria según la legislación vigente. A ello se une el inminente carácter vivencial del área de Educación Física, por lo que asistir a clase con puntualidad, es imprescindible para superar los criterios de evaluación del área.

Atendiendo al punto 9.2.1. CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA Y DEL CENTRO de las NCOF 2017-18 del IESO Juan Patiño Torres:

- Cinco retrasos o faltas de asistencia injustificada en la misma asignatura computarán como una amonestación. Se deberá comunicar al alumno el número de retrasos que lleva antes del quinto retraso o falta de asistencia injustificada.

El profesor podrá enviar al alumno al aula de convivencia cuando los retrasos sean reiterados, como medida previa a la amonestación. En ningún caso se dejará al alumno en el pasillo, privándolo de la atención educativa.

- Dentro de este apartado se considera el hecho de que el alumno se ausente del centro una vez iniciada la jornada lectiva sin haber firmado la correspondiente autorización en conserjería su padre, madre o tutor legal.

## 4.9. FALTAS DE ACTITUD.

Serán consideradas como faltas de actitud los siguientes comportamientos:

- Amonestaciones o partes de apercibimiento por mal comportamiento.
- Faltas de respeto a compañeros o al profesor del área.
- Uso incorrecto del material e instalaciones deportivas durante la clase.
- Molestar o interrumpir el normal desarrollo de las clases.
- Falta de participación y pasividad durante las actividades deportivas.
- Comenzar las clases sin el calzado o vestimenta adecuados de forma reiterada.

## 4.10. FECHAS DE EXÁMENES Y ENTREGA DE TRABAJOS O TAREAS.

Las recuperaciones, fechas de exámenes y entregas de trabajos, se comunicarán verbalmente en clase al menos con 10 días de antelación y por escrito a través del calendario de exámenes de la pizarra del departamento.

Se irán incluyendo también en la medida de lo posible en el calendario del blog del departamento www.educacionfisicaieso.blogspot.com.

No se cambian bajo ningún concepto, fecha de exámenes o entregas de trabajos. El no cumplimiento con estas fechas o la entrega de trabajos después de éstos, será calificado con 0 puntos en dicha actividad. El profesor establecerá las medidas de recuperación específicas para los trabajos y tareas que no han cumplido con el plazo establecido.

## 4.11.

Los criterios de evaluación/calificación anteriormente descritos han sido publicados de la siguiente forma:

- Explicación en clase de Educación Física: el primer día de clase lectiva se dedicará a la explicación de los contenidos a impartir durante ese curso, así como los criterios de evaluación / calificación de los mismos.
- Publicación en el blog del departamento: los criterios se pueden encontrar en el apartado Departamento del blog: http://educacionfisicaieso.blogspot.com/
- Publicación en el tablón de anuncios que usa el departamento sito en el vestíbulo anexo a la sala de profesores.
- Publicación en el corcho de la pizarra que se usa en clase de Educación Física sita en el pabellón deportivo.

# 5. METOLODOLOGÍA

## 5.1. ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA. CONCEPTOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Las características y los conocimientos previos del alumnado y las peculiaridades de la materia y de los contenidos tratados en cada caso, son elementos que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de aplicar la amplia variedad de recursos metodológicos presentes en la Educación Física.

Esta aplicación no será nunca producto de la improvisación, sino que supondrá el resultado de un proceso de reflexión en el que se tendrá en cuenta la correspondencia entre las distintas fases del aprendizaje y la evolución del alumnado. La diversidad de situaciones de aprendizaje presentes en la Educación Física no recomienda la utilización de una sola metodología, de tal forma que la adecuada combinación de las mismas es la que propiciará los mejores resultados. Es por esto que el docente deberá contar con un amplio repertorio de recursos didácticos que den respuesta a las distintas situaciones planteadas en cada caso.

Partiendo del hecho de que el verdadero protagonismo en las clases de Educación Física lo tiene el alumnado y su proceso de aprendizaje, se priorizarán aquellos planteamientos metodológicos en los que el discente asuma un papel activo y que promuevan su participación en el proceso pedagógico, así como los que le impliquen cognitivamente y estimulen en el mismo procesos de búsqueda y de resolución de problemas, lo que generará aprendizajes de mayor calidad y mantenidos en el tiempo. En este sentido, aparte de continuar con las metodologías que hasta ahora se han venido utilizando, sería adecuado contemplar la incorporación de propuestas
metodológicas que aportarán nuevos planteamientos en el desarrollo de los aprendizajes, consiguiendo en muchos casos altas dosis de motivación por parte de los alumnos y las alumnas.

Es el caso de la enseñanza comprensiva, el modelo de educación deportiva o el aprendizaje cooperativo, entre otros. En este contexto los aprendizajes serán significativos y funcionales, de manera que el alumnado encuentre sentido y aplicación a lo que aprende. Se fomentarán además actitudes de reflexión y análisis sobre el propio proceso de adquisición de los distintos conocimientos y destrezas, lo que posibilitará la adquisición de una progresiva autonomía que, llegado el momento, hará posible la gestión de su propia práctica física.

En este mismo sentido, el planteamiento de contenidos se realizará teniendo en cuenta los intereses del alumnado, presentando los mismos de forma atractiva y utilizando los recursos de comunicación apropiados que hagan que los alumnos y alumnas se sientan motivados a adquirirlos.

Las actividades propuestas en clase y sus grados de complejidad tendrán la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula y tendrán como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos, buscando, además, que contribuyan a la mejora de las competencias clave.

Los retos planteados deberán ser alcanzables para el alumnado, permitiendo, a través de las adecuadas adaptaciones, la consecución de las metas establecidas. Se conseguirán, de esta manera, procesos de aprendizaje más motivantes y satisfactorios, algo que, sin duda, generará actitudes positivas hacia la materia, favoreciendo de esta forma la adherencia de nuestros alumnos y alumnas a la práctica física. Estas consideraciones adquieren especial importancia en el caso de los deportes, ya que las limitaciones técnicas impiden en muchas ocasiones una participación plena en este tipo de actividades

Destacar la importancia de que los aprendizajes, especialmente los deportivos, se realicen dentro de un contexto, que podrá ser de distinto tipo, desde situaciones en las que únicamente se tengan que controlar los propios movimientos, hasta en las que se debe responder a estímulos externos de oposición y coordinarse con los compañeros para conseguir el objetivo de la acción motriz.

Aunque algunos de los aprendizajes deberán tener una fundamentación teórica, la Educación Física tiene un carácter eminentemente práctico, por lo que se intentará que el tiempo de práctica física sea el mayor posible, utilizando los recursos didácticos que favorezcan este hecho y gestionando la organización de materiales e instalaciones, de forma que el proceso se vea optimizado.

Por otro lado, si atendemos a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en referencia al tiempo de práctica de actividad física diario, es evidente que las dos horas de asignación semanal disponibles en Educación Física son insuficientes para cumplir este objetivo. Teniendo en cuenta esto y el hecho de que una de las finalidades de la materia es la de crear hábitos de vida saludables y duraderos, se intentará que las actividades realizadas en clase no se mantengan sólo en el entorno escolar sino que pasen a formar parte del repertorio de posibilidades de utilización en el tiempo de ocio de los alumnos y alumnas.

De igual forma se promocionará la participación del alumnado en aquellas iniciativas institucionales que promuevan los estilos de vida saludables y activos. Aprovechando el que algunos de los contenidos de la Educación Física guardan una estrecha relación con los que se trabajan en otras materias, se plantearán propuestas conjuntas de adquisición de aprendizajes favoreciendo de esta forma la interdisciplinariedad.

Las formas de organización de la clase y del grupo serán variadas y flexibles en función de las circunstancias de aprendizaje, aunque se concederá especial importancia a las situaciones que favorezcan los factores de participación y socialización, promoviendo además aprendizajes de tipo cooperativo.

Las características de la Educación Física convierten esta materia en un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El profesor tratará de que estos principios de actuación estén muy presentes en el desarrollo de las distintas actividades y en su práctica docente, debiendo tener muy en cuenta que su comportamiento es uno de los principales elementos en la transmisión de valores a los alumnos. En este sentido, se prestará especial atención en erradicar cualquier tipo de estereotipo o prejuicio, fomentando la aceptación y la participación de todos y todas, independientemente de sus características, contribuyendo así de forma clara a la consecución de los elementos transversales.

En cuanto a la evaluación, estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y será de carácter formativo y, aunque cumplirá su función de verificación de los logros obtenidos, también orientará el aprendizaje del alumnado potenciando los éxitos, valorando el esfuerzo además de los resultados y corrigiendo los aspectos que deban ser mejorados, no utilizándose nunca como un elemento sancionador. Se tratará de conseguir que sea un proceso en el que el alumno tome parte activa, a través de experiencias de autoevaluación y de situaciones de reflexión crítica sobre sus desempeños

El profesor deberá actuar en todo momento como guía y facilitador del aprendizaje de sus alumnos, creando las condiciones adecuadas para tal fin y prestando atención constante al proceso de aprendizaje de los mismos, de forma que le permita orientar y ajustar los recursos metodológicos en función de las situaciones que vayan surgiendo, con el fin de alcanzar los resultados deseados. La actitud del docente adquiere gran importancia debiendo ser esta, en todo momento, motivadora, positiva e integradora, de forma que se propicie un clima de aprendizaje, respeto, seguridad y confianza que genere en los alumnos y alumnas una predisposición favorable a aprender. Adquiere especial importancia el hecho de que el profesor mantenga actitudes de constante actualización pedagógica, abierto a nuevos planteamientos didácticos y a la incorporación de contenidos que puedan suponer una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 5.2. DEFINICIÓN DE MATERIALES Y ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES

**5.2.1. MATERIALES DEPORTIVOS:** el material constituye una pieza clave en la enseñanza de los contenidos del área de Educación Física. Resulta imprescindible una actualización y renovación del inventario de materiales del departamento. Se encuentra detallado en un inventario informatizado que tiene el jefe de departamento.

Pero además este departamento apuesta por la autoconstrucción en los siguientes contenidos:

- Pelotas malabares. 1º ESO
- Ringo. 2º ESO
- Cajas Chinas. 2º y 4º ESO

**5.2.2. ESPACIOS DEPORTIVOS:** Respecto a los espacios, el área de desarrollará en:

- Pistas polideportivas: 1 de medidas no oficiales. Superficie asfáltica adaptada para uso deportivo pero algo abrasiva. Líneas polideportivas pintadas en diferentes colores. Con 4 canastas fijas y dos porterías de fútbol sala (con sistema de sujeción). Para este curso el centro a través de varios departamentos, va a emprender una remodelación y restauración de dichas pistas para convertirlas en un espacio aprovechable para el alumnado durante los recreos y el resto de horario lectivo.

- Pista cubierta: 1 de 42x21m. Superficie plástica, ideal para uso deportivo, con algo de amortiguación y no abrasiva. Líneas polideportivas pintadas en diferentes colores. Con gradas. Dispone de 6 canastas abatibles y dos porterías de fútbol sala (con sistema de sujeción). Está contiguo a las pistas polideportivas y dentro del propio IESO. El pabellón es de titularidad municipal, aunque el uso matinal del mismo es exclusivo para este departamento. Los gastos de luz y agua corren a cuenta del instituto.

- Aulas: aprovechando el horario de aulas vacías, las clases teóricas y de visionado de vídeo se desarrollarán en las aulas del centro.

- Almacén: en la parte baja de las gradas de la pista cubierta, dispone de puerta con llave y una superficie de unos 30 $m^2$.

Departamento de E.F.: no existe dependencia específica para este departamento. Los libros del mismo se almacenan en el mueble del departamento de la sala de profesores

**5.2.3. ESPACIOS DIGITALES:** con el propósito de cumplir con el estándar de aprendizaje ¨ Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video..``. , esta área desarrolla todos los trabajos y conceptos teóricos-prácticos del área utilizando el blog del departamento: http://educacionfisicaieso.blogspot.com.es/ . En él, los alumnos pueden encontrar:

- Apuntes teóricos
- Calendario de exámenes.
- Fichas y modelos para trabajos.
- Criterios de evaluación y calificación.
- Materiales de Sección Europea (inglés).
- Material audiovisual.
- Artículos y páginas de interés relacionadas con la actividad física y el deporte.

De este modo, todos los trabajos tendrán soporte digital, y serán entregados por correo electrónico a la siguiente dirección: edfisicaieso@gmail.com

Es importante permitir cumplir este estándar de evaluación a los alumnos que no dispongan de recursos informáticos en casa, por lo que el aula Althia permanecerá abierta en los recreos, y se les facilitará el acceso a internet a través de los ordenadores portátiles de los que dispone el centro.

**Apuntes Teóricos y Actividades:** los contenidos teóricos, fichas y modelos de actividades serán elaborados y proporcionados al alumnado. Todos ellos están en formato digital (pdf y Word) en el blog del departamento. Se pretende así facilitar el acceso de este material a la comunidad educativa, disminuir el consumo de papel y familiarizar al alumnado con las nuevas tecnologías.

**5.2.4. IPAD:** Este curso, se ha adquirido un IPAD para utilizarlo como medio de grabación. En la actualidad, el uso de nuevas tecnologías en el ámbito educativo se ha convertido en una herramienta que ha pasado de ser extraordinaria, a un uso habitual y ordinario en el día a día del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de estas nuevas tecnologías, los equipos de grabación permiten mejorar este proceso de enseñanza y aprendizaje de la siguiente manera:

- Permite la corrección de los gestos deportivos y acciones tácticas.
- Facilita las explicaciones de los gestos técnicos y las acciones tácticas.
- Aumenta la motivación del alumnado.
- Permite ejemplificaciones de modelos profesionales o alumnos de cursos anteriores.
- Incrementa la competencia tecnológica de los alumn@s.
- Fomenta el conocimiento de las actividades de clase para el resto de la comunidad escolar.

Estos objetivos actualmente se cubren con el equipo de grabación del centro, sin embargo, por el tratamiento posterior que requieren las imágenes captadas, esta mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje se produce siempre en diferido (normalmente con una o dos clases de diferencia). Este lapsus inevitable de tiempo, limita muy mucho los innegables beneficios de su uso en clase.

Es por ello, que atendiendo a la experiencia adquirida a través de la formación Erasmus K1 (Worcester, Inglaterra. Octubre 2016) así como de las Jornadas de Uso de las TIC'S en el área de Educación Física (21 marzo 2017, Toledo); este proceso puede y debe convertirse en inmediato a través de la adquisición de un equipo de filmación que permita la inmediatez, la intervención en directo y la corrección en el momento de los gestos y acciones grabadas

Además de las mejoras anteriormente descritas, desde la Facultad de Ciencias del Movimiento de la Universidad VU de Amsterdam, se está ayudando a las empresas de software a desarrollar aplicaciones específicas para el análisis de movimiento y acciones tácticas; que enriquecería aún más el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La utilización del IPAD no se limitará a equipo de grabación, sino que se usará como registros de notas del profesor a través de la aplicación IDOCEO.

**5.2.5. VÍDEO:** desde hace un par de cursos, este departamento junto a otros del centro, está promoviendo de forma activa, la inclusión del vídeo como recursos metodológico ordinario. Es un recurso accesible a todos los alumnos, interactivo y altamente motivante con el que los alumnos pueden plasmar de una forma novedosa los contenidos del área.

Es por ello que se fomentarán los tutoriales y trabajos sobre los diferentes contenidos del área. Estos trabajos serán publicados en el Canal Youtube del Departamento y participarán en el Proyecto de Centro de Televisión por Internet.

### 5.2.6. FILMACIÓN DE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Para una mejora de los procesos de evaluación y calificación, el profesor del área de Educación Física, podrán filmar a los alumnos/as en el desarrollo de las clases (evaluación inicial y formativa) y el desarrollo de las pruebas de carácter práctico de todos los bloques de contenidos. (evaluación sumativa).

Estas filmaciones, podrán ser tratadas por los profesores para su análisis y estudio, y así poder evaluar de forma más objetiva y fiable el proceso de aprendizaje del alumnado. Así mismo, y para trabajar y favorecer la coevaluación y la autoevaluación del alumnado, se les podrán enseñar esas filmaciones a esos u otros alumnos.

Al ser los alumnos menores de edad, se ha pedido permiso a sus padres o tutores legales, a través de un punto incluido en la ficha médica, con objeto de poder filmar las clases con objetivos evaluativos y recreativos.

**Aparatos de filmación:**

- CÁMARA SONY HDR-CX105 (S/N 353863).
- IPAD 2017 A1822. (S/N F9TCNDBHLFC)

**Aparatos de almacenamiento:**

- DISCO DURO GENÉRICO 320GB. (modelo DT-EB2531S)
- DISCO DURO TOSHIBA 1TB (S/N X6JSS814S2FE)

Todos son propiedad del centro y se encuentran custodiados bajo llave FAC en el armario del área presente en la sala de profesores.

Las filmaciones de grupos con calificación sobresaliente, serán almacenadas en el portátil del profesor de Educación Física Sergio Hermoso Fernández Toshiba Satellite Pro L300 con número de serie X8444477Q, con el propósito de su proyección directa en clase para la mejora de los procesos de evaluación y el trabajo en el área.

Así mismo, se prevé la publicación de estas fotos y vídeos en el blog a través de tipo galería de fotos Picassa, Slide o similar, y vídeos en Youtube y Vimeo; en el blog del departamento con dirección: http://educacionfisicaieso.blogspot.com/

Tanto en cuanto que los alumnos son menores de edad, se evitarán primeros planos o planos detallados de los alumnos, realizando sólo la publicación en este blog de fotos grupales de actividades clase o de actividades extraescolares promovidas por el departamento, siempre de actividades relacionadas con la actividad física y el deporte. Los únicos objetivos de la publicación de fotos o vídeos son los anteriormente expuestos: mejorar la coevaluación, evaluación y motivación del alumnado en el área de Educación Física.

A los alumnos de 4º de ESO, con motivo de su despedida del centro, se les confeccionará un montaje de vídeo con momentos de su andadura académica en la práctica de actividad física en la asignatura de Educación Física durante su estancia en el instituto. Este montaje se publicará utilizando los medios anteriormente descritos.

## 5.3. METODOLOGÍA DE LA MATERIA.

El proceso enseñanza - aprendizaje de nuestra materia estará sustentado por la realización de sesiones de clases prácticas (mucho más numerosas) y sesiones de clases teóricas. Tratamos, del mismo modo, de efectuar una propuesta innovadora de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, defendiéndolo mediante planteamientos metodológicos, cuya programación de actividades propicien una participación activa del alumnado.

- **Metodología Participativa:** Posibilitando que los alumnos participen y compartan las decisiones. El profesor aportará a este proceso compartido sus informaciones y experiencias, seleccionando contenidos y orientando las actividades. El grado de participación podrá abarcar desde la realización de actividades hasta la planificación, organización y evaluación del trabajo de clase.
- **Metodología Creativa:** Supone no renunciar a la singularidad, ni a los planteamientos originales que surjan de los alumnos. Valorando el respeto a lo individual y el esfuerzo hacia lo original.
- **Metodología Investigativa**: La vemos entendida como indagación sistemática, realizada dentro de un proyecto de trabajo colectivo, que introducirá análisis y reflexión en los procesos de elaboración de conclusiones y alternativas a las propuestas formuladas.
- **Metodología Intercomunicativa:** Mediante la confrontación de posiciones diferentes, en Educación Física implica relaciones cambiantes, elementos que interaccionan e influyen entre sí. Esta dinámica comunicativa del grupo, se hará efectiva verificando las informaciones y pasando a formar parte de las experiencias de los participantes, al proceso de transmisión e intercambio de informaciones, de influencia mutua en las mismas, de interacción profesores y alumnos.

**5.3.1. PRESENTACIÓN DE SESIONES TEÓRICAS:** El doble carácter teórico-práctico reseñado desde el principio plantea una aproximación a la asignatura a través de la presentación de sesiones teóricas:

**5.3.1.1 Exposición del Profesor:** El profesor, como experto en la materia que desarrolla, proporciona una información básica sobre el programa planteado, provocando con su exposición la reflexión de los alumnos sobre como se ha producido este conocimiento, incitando de este modo a un proceso más profundo de búsqueda, elaboración y adaptación.

Las modalidades de organización de contenidos que usaremos más frecuentemente las presentamos en función de los contenidos a comunicar. Las cuales serían:

**Modalidad Adelante-Atrás:** Partiendo de contenidos jerarquizados de lo más general a lo más particular, siguiendo una vía expositiva lineal, pero refiriendo o vinculando los nuevos contenidos a los anteriores.

- **Modalidad Radial Vía Profesor**: Donde iniciaremos la exposición partiendo de un núcleo motivacional, para conectar los diversos contenidos de modo centrífugo o radial. Será el modelo óptimo para desarrollar perspectivas múltiples sobre un determinado punto.

**5.3.1.2. Exposición del Alumno:** Tanto de forma individual como en grupo, los alumnos presentarán la información sobre un contenido específico del programa. La asignación la ejecutará el docente una vez advierta un óptimo nivel de maduración y preparación en el alumnado. La modalidad Expositiva- Elaborativa, es la más adaptable a este tipo de exposición, ya que está orientada a la elaboración de los contenidos para resolver los interrogantes planteados en nuestra previa exposición docente.

**5.3.1.3. La Discusión en Grupo:** La modalidad de organización de contenidos más efectiva será la Modalidad Concurrente. Mediante la que plantearemos una situación problema, tras la cual orientaremos y retroalimentaremos, mientras dejamos que el alumno elabore guiado por la aportación inicial del profesor.

Existe la posibilidad del trabajo en grupo, presentando las conclusiones para la discusión tras la indagación sobre un contenido específico. La figura que adoptaremos los profesores será de moderador, para exponer finalmente nuestra visión del tema.

**5.3.2. PRESENTACIÓN DE SESIONES PRÁCTICAS**: El modelo de organización de contenidos que será utilizado será el de Teoría-Práctica. A través del que se expondrá el contenido conceptual asociándose con su homólogo procedimental.

Como se ha expresado anteriormente, nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje ha de iniciarse con un diagnóstico inicial, esto es, con un análisis del contexto, para situarnos en nuestra particular realidad. La interpretación del diagnóstico da a conocer las mejores posibilidades de aplicación de actividades y estilos de enseñanza a niveles educativos y cursos determinados.

De esta forma expondremos los Estilos de Enseñanza, que en la medida de lo posible, aplicaremos dependiendo del nivel de madurez de nuestros alumnos/as:

**5.3.2.1. Estilos Basados en una Enseñanza Tradicional:**

- Mando Directo
- Modificación del Mando Directo
- Asignación de Tareas

**5.3.2.2. Estilos que promueven la Individualización:**

- Trabajo en Grupos: por Intereses y / o por Aptitudes
- Enseñanza Modular
- Programas Individuales
- Enseñanza Programada

**5.3.2.3. Estilos que posibilitan la participación del alumno en la enseñanza:**

- Enseñanza Recíproca
- Grupos Reducidos
- Micro Enseñanza

#### 5.3.2.4. Estilos que fomentan la Socialización y la Interacción Social:

- Juego de Roles o Simulación
- Debate
- Cooperación

#### 5.3.2.5. Estilos que Implican Cognoscitivamente:

- Descubrimiento Guiado
- Resolución de Problemas: De Tareas Motrices y / o de Situaciones

#### 5.3.2.6. Estilos que desarrollan la creatividad:

- Sinéctica

En definitiva, se resumirán de la siguiente forma nuestras **consideraciones metodológicas:**

- Las actividades planteadas estarán siempre adaptadas el nivel de desenvoltura motriz de los alumnos.
- Es siempre necesaria la Evaluación Inicial de procedimientos, conceptos y actitudes del alumno como base directiva del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Se fomentarán en mayor medida las actitudes creativas, de elaboración y resolución de las propuestas planteadas, más que la adopción por parte del profesor de un papel directivo y autoritario de la enseñanza, intentando conseguir la autonomía e individualización del alumno en el proceso, mediante las consignas pedagógicas y recursos didácticos que le sean necesarios.
- Desarrollaremos en mayor medida los Estilos de Enseñanza de fomentan la Individualización del alumno, en primer lugar por necesidad diaria, pero siempre abarcándola desde la perspectiva de la progresión, y enfocados a la consecución de la autonomía plena del alumno.

# 6. ADAPTACIONES CURRICULARES Y SU EVALUACIÓN

## 6.1. INTRODUCCIÓN.

Partiendo de la Orden de 10 de julio de 1995 por la que se regula la adaptación del currículo de la Educación Física para los alumnos con necesidades educativas especiales (B.O.E. núm. 168 del sábado 15 de julio de 1995, pág. 21771); debemos plantearnos que, dada la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales, relacionadas con sus posibilidades de práctica física, se requieren las pertinentes adaptaciones curriculares dentro de la Programación del Área de Educación Física. Y evidentemente de la evaluación de tales adaptaciones, en todos sus factores, como son los criterios y las herramientas de evaluación, y los componentes de la calificación.

## 6.2. NECESIDAD DE UNA EVALUACIÓN INICIAL OBJETIVA.

Se nos hace totalmente necesaria la realización de una Evaluación Inicial, para que, siguiendo el modelo de una Evaluación Criterial, detectemos el nivel de partida del alumnado. De manera que se puedan llevar a efecto las adecuadas actividades de adaptación al currículo de Educación Física.

Tal evaluación debe de basarse en el informe médico aportado por el alumno, que para nuestra información debe contener datos concretos sobre su patología y las directrices para su terapia. Esto se completará con un cuestionario para los padres sobre la evolución de la salud de su hijo.

Las distintas afecciones detectadas en el alumnado nos proporcionan tres tipos de alumnos exentos de actividad física:

- Totales: no pueden realizar actividad física.
- Parciales: están impedidos para algunas actividades.
- Temporales: no realizan actividad durante el tiempo de su recuperación.

Con posterioridad son aplicadas las herramientas de evaluación de la condición física y las habilidades específicas, conforme a los criterios particulares, señalando el nivel de partida para la orientación del proceso de enseñanza.

## 6.3. NORMAS BÁSICAS PARA ALUMNOS LESIONADOS

Aquel alumno que no pueda realizar alguna o varias de las sesiones deberá justificarlo de la siguiente manera:

- Por falta de una sesión es suficiente con justificante de los tutores legales en el que se especifique fecha y motivo de exención.

Si se prolonga esta situación será necesario justificante médico en el que se especifique el diagnóstico y los ejercicios contraindicados y alternativos.

## 6.4. ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN PARA ALUMNOS LESIONADOS.

La experiencia de diferentes profesionales, facilita la propuesta de las siguientes actividades de adaptación específicas para cada bloque de contenidos, y otras de carácter general.

Estas actividades no implican desarrollo de actividad física que no sea relacionada con la propia terapia del alumno, por lo que constituyen tareas a desempeñar en cualquier momento por todos los tipos de alumnos exentos. Además de abarcar los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal.

| ACTIVIDADES GENERALES Y EN BLOQUES DE CONTENIDOS | |
|---|---|
| **GENERALES**<br>• Organización y cuidado del material.<br>• Control de Asistencia.<br>• Llevar un diario de clase.<br>• Realización de Fichas de clase con las actividades realizadas.<br>• Sesiones de Ejercicios de Rehabilitación. | **CONDICIÓN FÍSICA**<br>• Control de Test:<br>- Cronómetro.<br>- Jueces.<br>- Anotadores.<br>• Control del Esfuerzo:<br>- Frecuencia Cardíaca. |
| **HABILIDADES ESPECÍFICAS**<br>• Ayudas en la realización de habilidades.<br>• Corrección de errores en gestos técnicos. | **HABILIDADES DEPORTIVAS**<br>• Control del Esfuerzo:<br>- Frecuencia Cardíaca.<br>• Roles:<br>- Árbitro.<br>- Anotador.<br>- Juez.<br>- Entrenador. |
| **RITMO Y EXPRESIÓN**<br>• Potenciación del Contenido.<br>• Bailes.<br>• Mimo y Representación.<br>• Ritmo:<br>- Actividades.<br>- Búsqueda de Melodías. | **ACTIVIDAD EN EL MEDIO NATURAL**<br>• Organización de Actividades:<br>- Permisos.<br>- Infraestructura.<br>- Planificación. |

Si sus aptitudes lo permiten, los alumnos lesionados pueden realizar con menor intensidad las actividades de sus compañeros. Incrementándose la cantidad de tareas a evaluar.

## 6.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desde la perspectiva de considerar la evaluación como un instrumento educativo, estimamos que nuestra evaluación ha de reunir una serie de características. Esto es, debe ser procesual, permaneciendo presente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; global, al estar centrada en la totalidad de sus componentes; compartida, por los agentes intervinientes en el proceso E-A; y educativa, potenciando, corrigiendo y orientando sin sancionar.

Esto nos lleva a plantearnos los objetivos de la evaluación, que serán, individualizar la enseñanza, diagnosticar, valorar los aprendizajes, motivar, calificar y valorar la metodología.

Sin dejar a un lado los criterios de evaluación explicitados en las diferentes programaciones del área disponibles en cada centro. Optamos por proponer unos criterios de evaluación, para nuestros alumnos susceptibles de adaptación curricular, acordes con sus necesidades:

- A través de la educación física deben hacerse conscientes de sus limitaciones y aceptarlas.
- Deben tener conocimiento de sus posibilidades en clase de E.F. y en su vida diaria para aumentar su calidad de vida.
- Desde sus posibilidades, intervendrán de forma activa en las clases de E.F.

## 6.6. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Para la **Evaluación Formativa**, las herramientas de evaluación más adecuadas a las actividades propuestas, se exponen acordes con al ámbito a evaluar.

**6.6.1. Ámbito conceptual:** Gran parte de los contenidos trabajados por estos alumnos corresponderán al ámbito conceptual, evaluándose con las herramientas que siguen:

- Pruebas Teóricas.
- Trabajos de aplicación de conocimientos.
- Actividades de aprendizaje durante la sesión.
- Dirección de actividades de enseñanza.

**6.6.2. Ámbito procedimental:** Ante la imposibilidad de realizar actividad física por motivos médicos, en este apartado de la evaluación usaremos las siguientes herramientas:

- Diario de clase.
- Realización de Fichas: en las que se desarrollen las actividades que se realizan en clase. Las fichas se harán bajo un modelo que facilitará el profesor, y siempre contando con el apoyo y orientación de éste.
- Intervención directa en la clase de Educación Física a través de las actividades de adaptación propuestas en el punto 6.3

**6.6.3. Ámbito actitudinal**: La valoración de las actitudes se hace más importante en estos alumnos que ven mermada su posibilidad de práctica. Utilizaremos el registro anecdótico como instrumento de evaluación para evaluar:

- En cuanto a la tarea: Actitud en relación al material, actitud ante la actividad y participación, nivel de continuidad en el trabajo, nivel de autonomía.
- En relación al profesor: Respeto y corrección en el trato, nivel de atención en las explicaciones, grado de colaboración.
- En relación con los compañeros: Respeto de los turnos en ejecuciones consecutivas, ayuda desinteresada, capacidad de trabajo en equipo.

## 6.7. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Los alumnos ACNE y ACNEAE diagnosticados por el Departamento de Orientación, serán evaluados según las adaptaciones curriculares pertinentes. En ellas se indicará de forma personalizada las adaptaciones a realizar y la evaluación de las mismas.

# 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES y COMPLEMENTARIAS

## 7.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

| ACTIVIDAD | CURSOS | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|---|
| **Deportes de invierno:** práctica de deporte de invierno (esquí, patinaje sobre hielo, trineos, raquetas de nieve, esquí de fondo, deslizamientos, etc…) por parte del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación. | **3º 4º ESO** | **Primer Segundo Trimestre** |
| **Actividades en la naturaleza:** práctica de actividades en la naturaleza (senderismo, trekking, escalada, tirolina, rápel, tiro con arco, kayak, orientación, geocaching, gymkhanas, etc…) por parte del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación. | **1º 2º 3º ESO** | **Segundo Tercer Trimestre** |
| **Actividades Deportivas:** práctica deportiva del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación. | **ESO** | **Todo el curso** |
| **Gimnastrada:** práctica activa del contenido de acrosport en horario extraescolar con objeto de actuar en una o varias jornadas con y sin pernoctación. | **2º y 4º ESO** | **Segundo Tercer Trimestre** |
| **Bicicleta de montaña:** salida del centro escolar para practicar bicicleta de montaña. | **1º ESO** | **Segundo Tercer Trimestre** |
| **Exhibiciones:** puesta en escena de las actividades deportivas realizadas en clase en instalaciones o espacios distintos a los disponibles en el centro. | **ESO** | **Tercer Trimestre** |
| **Sección Europa:** actividades específicas para el alumnado de Sección Europea en inglés con y sin pernoctación organizadas por el centro o entidades ajenas a éste. | **ESO** | **Todo el curso** |
| **Master Tenis Madrid:** asistencia como espectadores al Master de Tenis de Madrid. | **3º 4º ESO** | **Segundo Tercer Trimestre** |

## 7.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro del centro y en horario lectivo (más concretamente en el segundo recreo), se desarrollará la Liga Interna, con la siguiente **temporalización**:

- Primer Trimestre: fútbol sala.
- Segundo Trimestre: baloncesto 3x3
- Tercer trimestre: deportes y raqueta y alternativos.

Las **categorías** serán las siguientes:

- Primer ciclo masculino: para jugadores nacidos en los años 2004 y 2005.
- Segundo ciclo masculino: para jugadores nacidos en los años 2002 y 2003.
- Femenino: para todas las alumnas del centro.

Para su disputa, el profesor hailitará el material pertinente (balones, petos, silbato), así como toda la organización: inscripción, reglamento, cuadrantes, calendario, clasificación, etc…En lo no contemplado en el reglamento, se seguirá el criterio del profesor de Educación Física.

Los lunes y los viernes, los alumnos participantes estarán supervisados por el profesor de Biología Alejandro Fernández y los martes y miércoles por Sergio Hermoso. Es una actividad que promueve la autonomía e iniciativa de los alumnos, por lo que los profesores sólo intervendrán en casos de lesión o violación de las normas de conducta del centro.

## 7.3. ACTIVIDADES ORDINARIAS EN HORARIO DE CLASE QUE SE DESARROLLAN FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO:

Para un completo desarrollo de todos los bloques de contenidos, este Departamento incluye salidas fuera del centro escolar. Estas salidas tienen **carácter ordinario, son gratuitas y obligatorias** para todos los alumnos al estar encuadradas dentro del horario lectivo. Son clases de Educación Física, pero que necesitan de otras instalaciones o espacios diferentes, a los existentes en el centro escolar. Se realizan en el horario lectivo de la asignatura.

Estas salidas, además de estar recogidas en este punto de esta programación, han sido autorizadas por los padres de cada alumno a través de un apartado específico recogido en la ficha médica**.**

Dichas salidas son las siguientes (ordenadas según los bloques de contenidos):

**7.3.1. Bloque de condición física y salud:** salidas por las calles adyacentes y cercanas al centro escolar. Salidas por caminos rurales o forestales próximos al centro. También se podrá practicar condición física en cualquiera de las instalaciones o parques municipales. Así mismo se contempla la posibilidad de visitar un gimnasio para la práctica de actividad física y deporte.

**7.3.2. Bloque de juegos y deportes:** salidas por las calles adyacentes y cercanas o a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales para la práctica de los juegos o deportes.

**7.3.3. Bloque de actividades físico deportivas en el medio natural:** práctica de actividades de orientación (elaboración de mapas, juegos de pistas, brújula y talonamiento, competiciones de orientación y geocaching) y actividades en la naturaleza por el casco urbano de

Miguel Esteban y su entorno natural más cercano. También se podrán realizar prácticas de orientación en las instalaciones o parques municipales, así como en caminos rurales o pistas forestales.

**7.3.4. Bloque de expresión corporal y artística:** salidas a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales o de entidades de gestión privada para la práctica de fitness en todas sus variantes (aerobic, spinning, GAP, pilates, zumba, etc….), bailes de salón, técnicas coreográficas, dramatización y expresión corporal.

**7.3.5. Bloque de actitudes, valores y normas**: salidas a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales o de entidades de gestión privada para la asistencia a actividades relacionadas con este bloque.

# 8. ORGANIZACIÓN del DEPARTAMENTO

## 8.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS HORARIOS:

De acuerdo con la legislación vigente, la asignatura de Educación Física se da en todo el ciclo de la E.S.O. aportando 2 horas lectivas semanales. Total 9 grupos. Los grupos para este curso son los siguientes:

- 1º ESO SE Y NOSE
- 2º ESO SE, NOSE 1 y NOSE 2.
- 3º ESO A-PMAR y 3º ESO B.
- 4º ESO NOSE-PMAR y 4º ESO SE.

| Sesiones | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 8,15 – 9,10 | 4º SE | | **GUARDIA** | 4º NOSE | |
| 9,10 – 10,05 | 2º A | 4º NOSE | 3º SE | 1º SE | **GUARDIA** |
| | | **GUARDIA** | | | |
| 10,15 – 11,10 | 2º C | JF. DPTO | 2º C | LIGA | REUNIÓN DPTO |
| 11,10 – 12,05 | 3º NOSE-PM | 1º SE | 2º B | 3º SE | 3º NOSE-PM |
| | | LIGA | LIGA | | **GUARDIA** |
| 12,25 – 13,20 | | 4º SE | | 2º B | AT. PADRES |
| 13,20 – 14,15 | | 1º NOSE | | 2º A | 1º NOSE |

## 8.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MÚSICA:

El departamento de Educación Física está anexionado al de Música, y está compuesto por tres profesores, pero los profesores que imparten Educación Física es sólo uno:

- Sergio Hermoso Fernández: imparte Educación Física para todo el centro.
- Carlos Rodríguez Parrón: imparte música y es el actual director del centro.
- Ernesto Pastor: imparte música.

## 8.3. ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO Y EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

**8.3.1. Reuniones:** Las propias reuniones son una buena fuente para el perfeccionamiento del profesorado del Departamento, ya que en ellas se pretende intercambiar información y compartir experiencias, aunque hay que tener en cuenta el reducido número de profesores del departamento y la disparidad de las áreas que lo componen.

Las reuniones se celebrarán en según el horario del profesorado, los jueves de 12,25 a 13,10. La primera parte de la reunión tratará de analizar temas comunes al Departamento y de la Comisión de Coordinación Pedagógica; posteriormente se trabajarán temas relacionados directamente con cada área

**8.3.2. Metodología de trabajo utilizada:** Se trata de utilizar el debate facilitando la participación de todos los miembros del departamento en las decisiones que se deban tomar, bien para llevar a CCP, bien para ser propuestas directamente con el alumnado. Se intentará por tanto llegar al consenso a través del diálogo.

**8.3.3. Procedimientos para la evaluación y propuestas de actuación:** Dentro de las reuniones de departamento se utilizará parte del tiempo para valorar y poner el común la utilización de espacios, organización del tiempo, proposición de contenidos para detectar los posibles problemas metodológicos que surjan con el fin del proponer soluciones e intentar ponerlas en práctica de la práctica docente y el propio plan de trabajo.

La reunión de final de cada evaluación se dedicará al análisis de los resultados obtenidos en las áreas de éste departamento. Se analizará el grado de cumplimiento de las programaciones en cada uno de sus puntos, así como las posibles mejoras que se pueden realizar para años posteriores.

Se realizará a final de curso una encuesta a los alumnos para ser tenida en cuenta a la hora de realizar la programación de años posteriores.

## 8.4. ACTIVIDADES ORDINARIAS EN HORARIO DE CLASE QUE SE DESARROLLAN FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO:

Para un completo desarrollo de todos los bloques de contenidos, este Departamento incluye salidas fuera del centro escolar. Estas salidas tienen **carácter ordinario, son gratuitas y obligatorias** para todos los alumnos al estar encuadradas dentro del horario lectivo. Son clases de Educación Física, pero que necesitan de otras instalaciones o espacios diferentes, a los existentes en el centro escolar. Se realizan en el horario lectivo de la asignatura.

Estas salidas, además de estar recogidas en este punto de esta programación, han sido autorizadas por los padres de cada alumno a través de un apartado específico recogido en la ficha médica.

Dichas salidas son las siguientes (ordenadas según los bloques de contenidos):

**8.4.1. Bloque de condición física y salud:** salidas por las calles adyacentes y cercanas al centro escolar. Salidas por caminos rurales o forestales próximos al centro. También se podrá practicar condición física en cualquiera de las instalaciones o parques municipales. Así mismo se contempla la posibilidad de visitar un gimnasio para la práctica de actividad física y deporte.

**8.4.2. Bloque de juegos y deportes:** salidas por las calles adyacentes y cercanas o a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales para la práctica de los juegos o deportes.

**8.4.3. Bloque de actividades físico deportivas en el medio natural:** práctica de actividades de orientación (elaboración de mapas, juegos de pistas, brújula y talonamiento, competiciones de orientación y geocaching) y actividades en la naturaleza por el casco urbano de
Miguel Esteban y su entorno natural más cercano. También se podrán realizar prácticas de orientación en las instalaciones o parques municipales, así como en caminos rurales o pistas forestales

**8.4.1. Bloque de expresión corporal y artística:** salidas a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales o de entidades de gestión privada para la práctica de fitness en todas sus variantes (aerobic, spinning, GAP, pilates, zumba, etc….), bailes de salón, técnicas coreográficas, dramatización y expresión corporal.

**8.4.2. Bloque de actitudes, valores y normas**: salidas a cualquiera de las instalaciones deportivas municipales o de entidades de gestión privada para la asistencia a actividades relacionadas con este bloque.

# 9. BIBLIOGRAFÍA

## 9.1. DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN


- Decreto 40/2015, de 22 de junio, currículo de E.S.O. en Castilla la Mancha.
- Orden 4 de Junio de 2007, que regula la evaluación del alumnado en la E.S.O.
- Decreto 138/2002, de 8 de Octubre, respuesta educativa a la diversidad.
- Decreto 3/2008 de 8 de Enero, de la Convivencia Escolar en Castilla La Mancha.
- REAL DECRETO 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.


## 9.2. DOCUMENTOS DE APOYO


- UREÑA F. ed. al. (1997). *La Educación Física en Secundaria. Elaboración de materiales curriculares. Fundamentación teórica.* Ed. INDE. Barcelona
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1992). *Evaluar en Educación Física.* Ed. INDE. Barcelona
- ESQUERDO MORÁN O. ed. al. (2002). *Educación Física. Sesiones. Primer Ciclo de ESO.* Madrid. Ed. Pila Teleña
- ESQUERDO MORÁN O. ed. al. (2002). *Educación Física. Sesiones. Segundo Ciclo de ESO.* Madrid. Ed. Pila Teleña
- LÓPEZ de la NIETA MORENO, MANUEL ed.al. (2004). *Educación Física. Primero de ESO.* Barcelona. Ed. Santillana.
- LÓPEZ de la NIETA MORENO, MANUEL ed.al. (2004). *Educación Física. Segundo de ESO.* Barcelona. Ed. Santillana.
- BLANDEZ, J. (1995): "La utilización del material y del espacio en Educación Física. Propuestas y recursos didácticos". Inde. Barcelona.
- CASADO, J. M.; DEL CUETO, M. y COBO, R. (1.999): "Nuevos fundamentos teóricos para la educación física y el deporte, ESO, 2º Ciclo". Pila Teleña. Madrid.
- CONTRERAS, O. (1998): "Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista". Inde. Barcelona.
- DELGADO NOGUERA, M. A. (1991): "Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuestas para una Reforma de la Enseñanza". ICE. Granada

ESQUERDO MORÁN, O. (2002): "Educación Física. Sesiones. Primer Ciclo de ESO". Pila Teleña. Madrid.

- FERNÁNDEZ, F. J.; ROS, I. y VERA, A. (2.003): "Programación Anual segundo ciclo de la ESO". Pila Teleña. Madrid.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. J. y DEL VALLE, S. (2008): "Relación entre programación y unidad didáctica. Enfoque globalizador relacional". Curso: Nuevas propuestas para programar en educación física. UCLM. Toledo.

- HERNANDEZ, P. (2001): "Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente". Narcea. Madrid

- SANCHEZ BAÑUELOS, F (1989). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Madrid. Gymnos.

- VVAA. (1995): "Educación Física. Fundamentos teóricos para la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato". Pila Teleña. Madrid.

- www.educasites.net/educacion física.htm

- www.efdeportes.com

## 9.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

- REÍLLO CASTIBLANQUE, J.M. (2009). Programación Didáctica Educación Física. IESO La Falcata. Villafranca de los Caballeros. Toledo.

# 10. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación ha sido entregada por los integrantes del Departamento con la fecha y firma de los mismos indicada más abajo al Consejo Escolar.

Sin embargo, en pos de una mejora de la enseñanza y de la adaptación imprescindible en toda actividad docente según la evaluación inicial y las necesidades de los alumnos, esta programación está sujeta a cambios que según la legislación vigente deberán ser comunicados y aprobados en la reunión del Departamento constando como tal en el libro de actas del mismo.

En Miguel Esteban, a 12 de noviembre del 2017.

Fdo. Sergio Hermoso Fernández